



ARTE
DE HERRAR
CAVALLOS,
EN DIALOGO.

Aora nuevamente compuesto

POR BARTHOLOME GVERRERO
Ludeña, Maestro de Herrador, y Albey-
tar, Vezino de Madrid, y natural de
Maora, de el Estado de
Jorquera.

DIRIGIDO
AL ILVSTRISSIMO SEÑOR
D. Juan de Palafox Zuñiga Cardona
Ligne Olin y Rebolledo,
&c.

CON PRIVILEGIO.

En Madrid: POR JUAN GARCIA INFANZON. Año de 1694.

A costa del Autor : Y se hallarà en su casa en la Calle de los
Tudescos, junto à la Plaçuela de Santo Domingo.



AL S.^{OR} D IVAN DE PALAFOX
Zuñiga. Cardona. Ligne. Olm. y Rebolledo Ca-
ballero del Orden de Santiago. Comenda-
dor de Paracuellos Primogenito de la Yllustre
y Esclarocida Casa de Ariza.

IL VST. MO SEÑOR.



Viendo de salir à la Luz comun esta pequeña Obra, me hallo precisado à darla por vnico Patron à V. S. pues atendiendo à su liberalidad lumina, y à mi grande insuficiencia; ni à mi me queda libertad para elegirle, ni à V. S. razon para no patrocinarla. Todos saben, que en los naufragios se miran con mas atencion las Estrellas, y en las enfermedades se invocan con mas actividad los Patrocinios: y como aqui con especialidad adolesce el Ingenio entre defectos, y naufraga entre yerros el Discurso, no pudiera tener buena estrella este Libro, si los resplandores de la Nobleza de V.S. no le dieran proteccion con sus piadosas Luzes: materia de poco valor es la que en el ofrece à V.S. mi afecte; mas si en las manos de Midas, la mas despreciable se transformava en purissimo Oro: y si las aves,

DEDICATORIA.

por aver dedicado sus plumas, y las abejas sus panales en el Delphico Templo de Apolo, merecieron nobles aplausos, no tanto por la magnificencia del Dòn, quanto por ser el tributo mas proporcionado à sus fuerças, y la dadiva mas accessoria à la dulce consonancia de aquella Deydad fingida; siendo mi Oferta la mas proporcionada al corto caudal de mi limitado Discurso, y la mas verisimil al exercicio de Cavallero (que V. S. exercita) logrará aplausos repetidos, si V. S. permite, que llegue à sus Liberales Manos. De esta razon (que fue la que me precisò à dedicar à V. S. este Libro) se puede colegir, que no podrá hallar V. S. motivo para dexar de patrocinarle; porque si en sentir de S. Ambrosio, los primeros rudimentos de vna Arte, se han de atribuir à la Nobleza del que es en ella perfecto; no solo por ser deuda de èste, explicar, defender, y amparar lo que es de aquella fundamento, sino tambien obligacion, juntar el fin de la Facultad con el Obsequio de el Dueño à quien se dedica, como tan practico en ella, siendo, como escribe Laurencio Beyerlinck, la Arte de Herrar Cavallos, principio;

*S. Ambrosio, lib. 2.
de Virg.
sub init.*

*Laurent.
Beyerlinck
tom. 3. lib.
Equesdr.
fol. 305.
Xps 316.*

DEDICATORIA.

y fundamento (aunque remoto) de la Arte Equestre, y V. S. en ésta está tan exercitado, y perfecto, en obligacion está de patrocinarla: Bien conozco, que se atribuirà à indiscrecion, dár titulo de obligacion precisa al Patrocinio que busco, como vnica gracia ; pero atendiendo yà à la razon presupuesta , y al Noble ardor que en V. S. reconozco , tengo suficiente disculpa, pues no es mucho quiera dignarse en lo menos (que es en la Arte) à darla su Proteccion, quien en lo mas (que es en la Nobleza) procura disponerse para que compitan sus acciones en los primeros passos de su Oriente, con las gloriosas Hazañas, que ennoblecieron à sus Ilustres Progenitores aun mas allà de su Ocaso; para que se vea, que esta es verdad constante, y no lisonja afectada; dexò à parte el clarissimo Origen de la Esclarecida Casa de Ariza, de cuya gloriosa Estirpe procede V. S. como Hijo Primogenito, cuyas raizes llegan hasta las Reales Casas de España, y Francia, enlazando la mayor Nobleza de estos Reynos; porque fuera imposible estrechar tan gloriosos Blasones à las margenes de vn papel tan corto, y solo atien-

do

DEDICATORIA.

do yà al valor con que se portaron aquellos Inclytos Heroes, Ascendientes, y Progenitores de V. S. en las mas sangrientas Batallas, y à las Virtudes, que en muchos resplandecieron; baste señalar en estas al Ilustrissimo Señor D. Juan de Palafox, cuyo espíritu fue tan señalado, y notorio, como se ve en sus admirables Escritos, y en aquellas à vn Celebre Campeon desta Real Estirpe, cuyo valor fue bastante, para que estando cercado de todo vn Exército Enemigo, y vitorioso, se recobrasse, y alcanzasse la Victoria, ascendiendo los gloriosos Tymbres de la Corona de sus Reyes, à la sucesion de su Casa, y à la restauracion de su vida. Estos tan relevantes Blasones de Nobleza, que en Laminas publica la Fama en sus Escritos, y esculpidos en bronce, pueden pronosticarle en las acciones de V. S. como en letra viva practicados; pues vniedo en tan pocos años, con los exercicios de la Arte Equestre, la practica superior de las Virtudes, quedan enlazadas en sus sienés con el Laurel de su Nobleza, disponiendose como desde su Oriente à imitar en sus acciones, las que han eternizado el credito de sus Ascendien-

DEDICATORIA.

dientes, despues de sus altos Progressos ; luego bien puedo concluir , diziendo , que si es propio de los Principes dár proteccion à sus Subditos, por lo que mira à la Gracia : en esta ocasion es mas pláusible el amparo; y que aunque es Arte de Herrar el que à V. S. dedico, no puede aver en la oferta defacierto , pues ha sido siempre principio, y materia esencial de la Equestre, cuyos fines se hallan transformados por su alta comprehension en V. S. y tienen seguro, y cierto su Patrocinio, y amparo ; así lo espero de la magnificencia , y liberalidad de V.S. cuya vida prospere el Cielo, con tanta felicidad como sus elevadas Prendas merecen, y este su mas rendido, y humilde criado desea, &c.

B. L. P. de V. S.

Bartholomè Guerrero Ludeña.

ORTE

FRAG-

... de los Principes de la Proracion á las
... por lo que mira á la Gloria: en esta

FRAGMENTO DE LA

Dedicatoria.

Siempre se arrima la yedra
 A un buen Arbol, ó muralla,
 En donde el Auxilio halla,
 Para que nadie la ofenda:
 Y así mi Libro se alverga
 Con rendidas sumisiones,
 Debaxo de los Blasones,
 Desta Casa Solariega:
 Si el hombre tiene un Angel que le guarda,
 El Libro tiene à Vsta: no se niega.

2. V. ob. T. I. T.

LIBRO DE LA VIDA

APRO-

ORAT

*APROBACION DEL REVERENDIS-
simo Padre Joseph Echaburu Alcaraz, de la
Compañia de Jesus, Cathedratico de los
Estudios Reales en el Colegio Imperial
de Madrid.*

Nada se puede hazer con acierto sin Ar-
te, dixo muy bien el discreto Ovidio
en el lib. 1. de Arte Amandi: *Arte cita velo-
que rares remoque moventur; Arte leve cur-
rus.* De aqui proviene, que se den tantas, y
tan diversas, todas muy vtiles para la conser-
vacion, y buen gobierno de la Republica, la
que se enseña en este Libro, que se intitula
Arte de Herrar Cavallos, es de mucha impor-
tancia, porque de herrarlos mal, se siguen
muchos daños, y de herrarlos bien, nacen
muchos provechos; por lo qual es digno de
alabança su Autor, pues no contento con ser-
vir à la vtilidad publica, con la destreza de
sus manos, se ha aplicado à servirla con los
desvelos de su entendimiento, y con los acer-
tados rasgos de su pluma: no contiene su
Obra proposicion opuesta à las verdades de
nuestra Santa Fè, ni à la pureza de las buenas

costumbres , y assi merece la licencia que pide para sacarla à luz. En este Colegio Imperial de Madrid à 4. de Diziembre de 1693.

Joseph Echaburu Alcaraz.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOs el Licenciado D. Alonso Portillo y Cardos, Vicario desta Villa de Madrid, y su Partido. Por la presente, y por lo que à Nos toca, damos licencia para que se pueda imprimir, è imprima vn libro, intitulado: *Arte de Herrar Cavallos, en Dialogo*, compuesto aora nuevamente por Bartholomè Guerrero Ludeña, Maestro de Herrador, y Albeytar, atento que de nuestra orden, y comission se ha visto, y reconocido, y no contiene cosas contra nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres. Dada en Madrid à 5. de Diziembre de 1693. años.

Lic. D. Alonso Portillo

y Cardos.

Por su mandado.

Domingo de Goitia.

APROBACION DE ANDRES
Bejarano, Maestro de Herrador, y Albeytar de
las Reales Cavallerizas de la Reyna Rey-
nante nuestra señora.

M. P. S.

POr mandado de V. A. he visto vn libro;
cuyo titulo es: *Arte de Herrar Cavallos*;
compuesto por Bartholomè Guerrero Lude-
ña, Maestro de Herrador, y Albeytar; y avien-
dole leído con toda la atencion, y cuidado, à
que me obliga el precepto, hallo ser muy vtil;
y necessario para los que en dicho Arte se
ocupan, y en particular los modernos, por su
buena, y clara doctrina, pues les conviene pa-
ra su acierto, como el alimento para la con-
servacion de la vida; por lo qual, no tan solo
es digno de la licencia que pide, sino de ser
sumamente aplaudido. Madrid, y Diziembre
à 7. de 1693. años.

Andrés Bejarano.

EL

EL REY.

POr quanto por parte de vos Bartholomé Guerrero Ludeña, Maestro de Herrador, y Albeytar, vezino de esta nuestra Corte, nos fue hecha relacion, aviades compuesto vn Libro, intitulado, Arte de Herrar Cavallos, el qual pretendiades dár à la Imprenta, para lo qual nos pedisteis, y suplicasteis, mandassemos daros licencia para poderlo imprimir, y privilegio por diez años, ò como la nuestra merced fuesse; lo qual visto por los del nuestro Consejo, por quanto en el dicho libro se hizo la diligencia que por la Pragmatica por nos sobre ello fecha dispone, fue acordado, que debiamos mandar dár esta nuestra Cedula en la dicha razon, y Nos tuvimoslo por bien. Por la qual os damos licencia, y facultad para que por tiempo, y espacio de diez años primeros siguientes, que corran, y se cuenten desde el dia de esta nuestra Cedula en adelante, vos, ò la persona que para ello vuestro poder huviere, y no otra alguna, podais imprimir, y vender el dicho libro, que de suso se haze mencion: y por la presente damos licencia, y facultad à qualquier Impressor de nuestros Reynos, que nombraredes, para que durante el dicho tiempo, le pueda imprimir por el original que en el nuestro Consejo se viò, que va rubricado, y firmado al fin de Manuel Negrete y Angulo

gulo nuestro Escriuano de Camara, de los que en
èl residen, con que antes, y primero que se venda
le traygais ante ellos, juntamente con el original,
para que se vea si la dicha impresion està confor-
me à èl, ò traygais fee en publica forma, como
por Corrector por Nos nombrado se viò, y corri-
giò la dicha impresion por el dicho original. Y
mandamos al dicho Impresor que assi imprimie-
re el dicho libro, no imprima el principio, y pri-
mer pliego dèl, ni entriegue mas de vn solo libro
con el original al Autor, ò persona à cuya costa lo
imprimiere, ni à otra persona alguna, para efecto
de la dicha correccion, y tassa, hasta que antes, y
primero el dicho libro està corregido, y tassado
por los del nuestro Consejo, y estando hecho, y no
de otra manera, pueda imprimir el dicho libro,
principio, y primer pliego de èl, en el qual imme-
diatamente ponga esta nuestra licencia, y la apro-
bacion, tassa, y erratas, ni lo podais vender, ni vé-
dais vos, ni otra persona alguna, hasta que està el
dicho libro en la forma susodicha, pena de caer, è
incurrir en las penas contenidas en la dicha Prag-
matica, y Leyes de nuestros Reynos, que sobre
ello disponen. Y mandamos, que durante el dicho
tiempo, persona alguna sin vuestra licencia no lo
pueda imprimir, ni vender, pena que el que lo im-
primiere, y vendiere, aya perdido, y pierda qua-
lesquier libros, moldes, y aparejos que dèl tuviere,
y mas incurra en pena de cinquenta mil marave-
dis

dis por cada vez que lo contrario hiziere , de la qual dicha pena sea la tercera parte para la nuestra Camara, y la otra tercera parte para el Juez que lo sentenciare, y la otra tercera parte para el que lo denunciare. Y mandamos à los del nuestro Consejo, Presidentes, y Oydores de las nuestras Audiencias, Alcaldes Alguaziles de la nuestra Casa, y Corte, y Chancillerias, y otras qualesquier Justicias de todas las Ciudades, Villas, y Lugares de los nuestros Reynos, y Señorios, y à cada vno de ellos en su jurisdiccion, asì los que aora son, como à los que seràn de aqui adelante, que os guarden , y cùplan esta nuestra Cedula, y merced, que asì os hazemos, y contra ella no vayan, ni passen , ni consientan ir, ni passar en manera alguna , pena de la nuestra merced, y de diez mil maravedis para la nuestra Camara. Fecha en Madrid à diez dias del mes de Diziembre de mil y seiscientos y noventa y tres años.

YO EL REY.

Por mandado del Rey nuestro Señor.

*D. Francisco Nicolàs
de Castro.*

FEE DE ERRATAS.

Pág. 7. lin. 2. faucos, lee fucos. Pág. 8. lin. 20. correos, lee correosos.
Pág. 13. lin. 16. la de la, lee la de. Pág. 26. lin. 4. banada, lee bañada.
Pág. 52. en la margen, à lin. 20. està vna cita de Arredondo, y ha de estar en la margen de la pagina 53. à lin. 7.

¶ De orden del Consejo Real he visto este libro, intitulado: *Arte de Herrar Cavallos*, y con estas erratas corresponde con su original. Madrid, y Febrero 1. de 1694.

Lic. D. Simon Joseph
de Olivares y Balcazar.

SVMA DE LA TASSA.

TAssaron los Señores del Consejo Real este libro, intitulado: *Arte de Herrar Cavallos*, compuesto por Bartholomè Guerrero Ludeña, Maestro de Herrador, y Albeytar, à ocho maravedis cada pliego, como mas largamente consta de la certificacion que de ella diò D. Manuel Negrete y Angulo, Escrivano de Camara de dicho Consejo.

DE

DE IVAN DE BALVERDE MAES-
tro de este Arte, y estrecho Amigo
del Autor.

S O N E T O.

YA el generoso Bruto , aunque tan fiero,
Domestico se ajuste al huello llano;
Puestas las medias lunas de tu mano,
Hollarà con igual, ò medianero.

Pero no ay que espantar, siendo Guerrero,
Te desveles con zelo primoroso,
Por cuidar del cavallo belicoso,
Pues dello se vtiliza el Mundo entero.

O Mariscal insigne, y excelente!
Pues con tan buen estylo, y agudeza
El Arte tan difuso, y con rudeza
Reduzes à vn cristal muy trasparente:
Tu discurso, y valor con el Sabio compita,
Pues de eminente la Fama te acredita.

DE ANTONIO RVIZ BAMBÁ,
tambien Maestro en esta Facultad,
intimo Amigo del Autor.

DEZIMAS.

B Ven concepto, y discurrir,
Raro modo de alumbrar,
Buen termino de enseñar,
Y sazonado dezir:
Oy en la Corte introdúze
Vn Dialogo en dulce canto
Este Cisne en sus efectos,
El que ayá hallado me espanto
Pensamientos tan discretos
Pluma, que lo fuesse tanto.
La Emulacion no presume
Tener de que murmurar,
De quien sabe colocar
Con tal primor los preceptos
De vn Arte tan liberal,
Como le consta al Discreto:
Oy à tu Ingenio consagra,
Se publique de tu parte,
No eres Guerrero Vulgar,
Que eres Guerrero Gigante.

DE

*DE MANVEL GARCIA, ASSIMIS-
mo Maestro desta Arte, de las Cavallerizas
de la Reyna nuestra Señora, Compadre
del Autor.*

S O N E T O.

YA Guerrero à tu Fama le ha llegado
El tiempo de lograr nombre dichoso
De Escritor consumado, y ventajoso,
Como claro lo muestra este Tratado:
Y así el Bruto mas noble, y agraciado,
Fie de tu cuidado, y eloquencia,
Y agradezca el reparo, y conveniencia,
Que redunda del Arte, que has formado.
Con atencion le estudien los Letores,
Y hallarán documentos convenientes,
Con verdad, claridad, y muy patentes,
Para perficionar los Professores:
Por dar de mano al ocio, que inficiona,
Triunfas con el Laurel que te corona.

DE D. JOSEPH GARCIA POMARES,
Criado de su Magestad, Ayudante de Palafre-
nero mayor en su Real Cavalleriza,

AL AVTOR.

NO es mucho, siendo Guerrero,
La inclinacion te tirasse

A enseñar con discrecion
Lo que al *Equus* reparase.

Con tal termino, y razon

Has allanado el camino,

Que podrà errar con acierto

Qualquiera de ojos indigno,

Todo el Orbe necessita

De lo que se cifra en tí;

Y así publique la Fama,

Que errando se acierta aquí.

PROLOGO.



DISCRETO Lector, atendiendo à que los Athenienses, con las virtudes morales, y el religioso culto à sus Dioses, sirvieron de exemplar à las mas remotas Regiones; y entre sus Ritos, y Ceremonias, fue observada costumbre, ponerse los Sacerdotes al principio de el año en Altares publicos, y con particulares deprecaciones anathematizaban; y maldezian à todos aquellos, que no enseñavan el camino à los que iban perdidos: y segun sentència de nuestro Filosofo Seneca, honra ilustre de la Region Vandalica, dize, que aquel, que para si solo nació, ni aun para si nació: y en este mismo sentido, escribiendo à Arquita Tarentino, dixo Platon, que vna de las causas porque nacia los hombres era; para ayudar à los hombres; he querido cumplir con el precepto de ella; manifestando à los Principiantes del Arte de Herrar, lo que de el he podido adquirir

Offorio. Fob.
b

en esta Corte, y en particular en las Cavallerizas del Rey nuestro Señor Don Carlos Segundo (que Dios guarde) que es adonde se practica este Arte, con el mayor credito que es posible. Tambien me precisò à tomar la pluma, aver visto los Artes de Herrar, que andan impresos, y parecidome se necessita de mayor claridad, lo qual harè por el mejor estylo, termino, y razon, que mi limitado discurso alcançare; prometo de hazerlo assi; porque Fernando Calvo dize en su Arte de Herrar las palabras siguientes: Pon al Sabio en el camino, y no le digas que haga: Y de aqui se puede colegir, que su dissignio fue, escribir para los que saben, y el mio es escribir para los que no saben; que escribir para los que saben, es lo mismo, que arrojar agua en la mar, ò embiar Ciencias à Athenas: porque si los Principiantes deste Arte fuessen hijos de buena doctrina, y frequentemente lo practicassen, no tendràn necesidad de leer Artes de Herrar. Tambien Pedro Lopez de Zamora dize en el suyo, que si

el

el Herrador se gobierna por lo que el Cavallerizo, ò dueño del cavallo, dize, que ni el Herrador sabe lo que haze, ni el otro lo que dize: y à la verdad, me parece, fue resolucion mal digerida dezirlo; porque no todos los curiosos, y aficionados lo ignoran todo, ni todos los que llaman Maestros lo saben. Bien parece no llegò à su noticia lo que le sucediò à aquel celebrado Pintor, llamado Apeles, que aviendo acabado vna perfecta pintura, en la qual avia vn paxaro pintado sobre vna mata de trigo, la qual viò vn Pastor, y porque estava la espiga, y caña derecha, dixo, que si el paxaro no pesaba nada; porque no estava agoviada la espiga con el peso de èl; de lo qual quedò el Pintor advertido: y no por esto niego, que à los antiguos devemos honrar, y agradecer, como de quien dimanan los principios de este Arte, digno de ser sabido con perfeccion: ni tampoco es mi intento reprobare la doctrina agena; pues el que tuviere discurso, podrá seguir el parecer, y practica, que mejor le pareciere.

ciere. Bien veo, que el presente Tratado
està en algunas partes desnudo de auto-
ridades; por su propia novedad, ni tam-
poco uso mas de ellas, porque à la verdad
la pintan siempre desnuda, y no necesi-
ta de testimonio alguno. VALE.



DASE PRINCIPIO A LA

ARTE DE HERRAR,

EN EL QVAL SE PREGVNTA,
fingiendo Dudas, y se responde
satisfaciendo à ellas.

DIALOGO.

P *Regunto 1.* Pues llegamos à tratar de la instruccion de la Arte de Herrar Cavallos, sea lo primero, saber, què cosa es herrar: porque se proceda con mayor direccion, y claridad.

Respondo. Digo, que herrar, no es otra cosa, que fixar con los clavos la herradura en la vña, ò casco del cavallo, segun Arte, &c. Y segun Ambros. dize, herrar, es vn Lib. 1. Fol. 6. Arte, que se compone de muchos preceptos, y documentos, vtilis, y provechosos à la conveniencia del Cavallo.

Preg. 2. De què procede, ò se deriva el nombre de Herrar?

Resp. Digo, que atendiendo à que siempre,
A que

que el Pintor pone el barniz sobre alguna materia, en que ha de pintar, se dize embarnizar; y quando el Dorador assienta el oro, tambien se llama dorar; y assi en la misma conformidad, por ser la herradura hierro, se dixo herrar à este Arte.

Preg. 3. Què motivo tuvieron los Antiguos para herrar los Cavallos?

Resp. Digo, que aunque conocieron, que la naturaleza diò à los Cavallos, y à los demás quadrupedes de su especie, las vñas, ò cascos, dotados de la virtud crescitiva, para que los aumentasse, y les sirviessen de valas, y defensa, y caminassen, y combatiessen en el terreno Elemento; todavia reconocieron, y experimentaron, que su robustez, y dureza, no eran bastantes à resistir el demasiado gasto que se les sigue con el continuo exercicio; en cuya consideracion inventaron el guarecerlos con otra cosa mas fuerte, que los defendiese, como es la herradura: y segun Arredondo, fue el primero en España Hercules el Thebano.

Preg. 4. Què cosa es casco?

Resp.

Resp. Casco es vn miembro expermatico, de substancia mediocre ; porque ni es tan duro como el hueso , ni blando como la carne, y es vna de las extremidades inferiores, sobre donde los demàs miembros estriuan, y crece en quanto dura la vida al animal, y aun despues mientras tuviere humedad, al qual tambien llamaron los

Antiguos vaso, y vña.

Preg. 5. Porquè le dieron estos tres nombres los Antiguos?

Resp. Llamaronle casco, quando nombraron la vna parte dellos ; porque en cada mano, ò pie del Cavallo ay quatro, y à todos juntos los llamaron cascos, y vña, porque ellos lo son en los animales, y vasos; por q̄ este nombre se deriva de vasas, pues los cascos lo son de las quatro columnas, que sustentan la fabrica del cuerpo del Cavallo.

Preg. 6. Distinguid esos quatro cascos, que aveis dicho.

Eugenio Manganas llama à las 4. partes de el Casco, Corte. 2as. Fol. 21.

Resp. Començando por la parte exterior, en primer lugar està la tapa, la qual es la parte mas robusta, y la que en si contiene, y

cerca los otros tres cōtenidos, y es adonde ligan , ò traban los clavos, y sirve de panta al tiempo del herrar: el inmediato, ò segundo es el fauco , el qual haze espaldas à la tapa, y es de la misma figura: El tercero es la palma , y es el que mas solar ocupa ; el quarto, y vltimo son las ranillas, las quales comiençan en punto desde lo hueco de la palma , à cuya concabidad llama Absirto golondrina , y acaban en los pulpejos.

Absirtus. Fol.
56.

Preg. 7. De què complexion , ò calidad son estos quatro cascos , ò partes del , juntos en vna magnitud?

Resp. Acogiendome à la regular opinion, en quanto à sus qualidades , digo , que la tapa es fria, y seca, por ser alimentada de la melancolia; comparase à la tierra: el fauco es caliente, y seco, por ser alimentado del humor colerico , el qual es comparado al fuego: la palma es caliente , y humeda, por recibir su alimento de la sangre; comparase al ayre: las ranillas son de complexion fria, y humeda , por ser su alimèto el humor flematico; comparanse al

al agua, pero se ha de advertir, que aunque quedan comparados los cascos con los Elementos, no es porque ellos absolutamente posean estas qualidades, tan sumamente como los mismos Elementos, que son estremados, sino medio cremente, y por atencion de los quatro humores, de quien se alimentan, los quales corresponden à los dichos Elementos, de quien las qualidades dimanar, y à esta causa les damos la mano: y para confirmacion de lo dicho sobre las qualidades, y alimento de los cascos, digo, que en la misma forma que el Sol con su calor, luz, y virtud, cria en la tierra muchas, y diversas cosas, con distincion de qualidades; así la naturaleza, y calor natural, con los humores, crian, y alimentan todas las partes del organizado, y animado cuerpo con la misma distincion; pero se ha de notar, que si el alimento, que à cada uno embia, por andar todos juntos, debajo del nombre, y color de sangre, no fuesse tan liquido, y puro; (como queda dicho, que à cada casco alimenta) en reci-

cup bien

biendole cada vno , le convierte en su propia substancia, y calidad; à la manera que el agua dulce, entrando en la Mar, se buelve salada.

Preg. 8. Porque diò naturaleza , en tan corta , y abreviada parte , como son los cascos, esse encadenamiento de calidades , ò complexiones que aveis dicho?

Resp. Porque es la naturaleza tan sabia, prodiga, y amiga de lo perfecto , que atendiendo, à que convenia así ; porque con los cascos, mediante los internodios, y musculos, se valiesse, y moviesse el Cavallo de vna parte à otra , sin que le ofendiesse la aspereza del Elemento terreneo, quiso, que se hallassen todas quatro qualidades, para que juntas , y de mancomun, asegurassen la fortaleza deste miembro simple, aunque compuesto de diferentes partes, y para que se mantuviesse en buena disposicion; de modo, que lo frio de las ranillas se atemperasse con el calor de la palma, y la humedad de la palma , con la sequedad del fauco, y el calor del fauco, con la frialdad de la tapa; pero los cascos
que

Nota.

que son blancos en su primera formació, gozaron mas de saucos flematicos, que de ningun otro humor, por ser embiados à estas partes, por disposicion conveniente de la naturaleza.

Andrada. Fol.
57.

Preg. 9. Por què se le diò estos nombres à los quatro cascos?

Resp. A la tapa se le diò este nombre, porque **le compete**, pues cubre todo el casco; al sauco, porque es mas poroso, ò menos macizo, al modo de la madera de el arbol de su nombre; à la palma, porque ella coge, y ocupa la redondez de adentro, y forma la palma de la mano, ò pie de el Cavallo; ò porque deve de ir lisa, y llana quando se labra, ò haze el casco, y las ranillas, por tener similitud con el cuerpo de vna rana; y daseles nombre plural, porque **en la parte alta las divide vna linea**, que llaman cañuelo, **la qual forma los pulpejos.**

Preg. 10. Quantas figuras, ò formas ay de cascos en los Cavallos?

Resp. Las formas, ò figuras de los cascos son quatro, que son el acopado, derramado,

mu-

muleño , y palmiteso.

Preg. 11. Porquè le les diò estos nombres à estas diferencias de cascos?

Resp. A el acopado se le dixo así, por ser redondo, alto, y hueco , à manera de vna copa; al derramado, por ser vn casco baxo, y por la parte inferior de èl, ancho , y esparcido afuera ; al casqui muleño , por ser angosto, y prolongado , à manera de los de las mulas de Castilla la Vieja; al palmiteso, por ser vn casco preñado , ò contension en la palma; y este genero de cascos toman esta forma accidentalmente, por aver baxado à ellos algunas agurduras, ò aver sido despalmados , y averse criado la palma con poca fugacion.

Preg. 12. Quales son los mejores cascos de los Cavallos?

Resp. Los mejores son los de firmes, y gruesas tapas, correos lisos, sin rugas, ni ceños, sin conchas, ni galapagos , sin quartos , ò sedas, ni razas, ni ormiguillo ; los redondos, altos, y acopados de ranillas , cortas, y derechas; abiertos, ò apartados de talones descarnados del nacimiento, ò coro-

na de color negro, de buena cantidad , y de buen huello.

Preg. 13. Quales son los malos cascos?

Resp. Por no molestar , serà bien dezir, que todos aquellos que se hallassen cõ imperfeccion , ò enfermedad en contra destes otros, que damos por buenos, y seràn malos, ò razonables, segun mas, ò menos fuere el numero, y qualidad de sus faltas.

Preg. 14. Què cosa es huello?

Resp. Huello no es otra cosa , que la superficie, ò parte inferior del casco, con herradura, ò sin ella, con el qual dexa estampada la tierra, à la qual estampa, ò vestigio, llamamos huella, de adonde se deribò el nombre de huello.

Preg. 15. Quantos son los huellos?

Resp. Las diferencias de huellos son cinco, vno perfecto , y quatro imperfectos ; el perfecto es el igual, que huella derecho, y no necessita de emmienda , y solo pide le mantengan en su estado, y buena proporcion; los otros quatro son , el que huella de talones de punta de adentro , y de afuera.

Preg. 16. Como conocereis estos quatro huellos imperfectos?

Resp. Los conocerè en esta manera ; al pando, en que gasta la herradura de los callos, y el casco de talones, y ranillas, y haze lógitud adelante; el topino, en que gasta la herradura, y el casco, por la parte de adelante, y es mas corto, que el pando, y alto de talones, y en este huello ay mas imperfeccion, que en los otros, como es lo emballestado en los braços, y ancado en los pies: al que huella de adétro, en que gasta assimismo de aquella parte el casco, y la herradura, y de aquel lado està el casco chupado, ò ceñido adentro, y de la parte de afuera derramado ; el que huella de la parte de afuera, en que es à la contra deste otro, que huella de adentro. Tambien se suelen hallar dos huellos juntos, en particular en los que son zancajosos de los pies, como es izquierdo, y topino, y en los otros, &c. esto es, en quanto al conocimiento, que se deve tener, para que sean emmendados al tiempo de herrarlos.

Preg. 17. Y si viniessè vn cavallo recién herrado

rado con arte, de modo, que no te puedas valer tan por lo claro de las señales arriba dichas; como conoceràs, què huello tiene?

Resp. Atendiendo à que los cascos estàn sujetos à obedecer la buena, ò mala forma de los braços, ò piernas del cavallo, se conocerà què huello tiene: y así digo, que si el cavallo fuere angosto de pechos, y cerrado de rodillas, ò de los corbejones, y juntasse vna mano con otra de la parte de los talones, mas que de la parte de adelante, será izquierdo, que huella de adentro: y si es ancho de pechos, que haze mas claro entre los braços por la parte de arriba, que de abaxo, y juntasse mas las manos por la parte de adelante, que por los talones; este será estevado, que huella de afuera: y si fuere largo, y caido de quartillas, será pando, que huella de talones: y si fuere corto, y derecho de quartillas, con los braços empinados, ò estaquillados, será topino, que huella de punta: tambien podemos dezir, que el que se hallare bien proporcionado de braços, que pascare

claro, y que no tenga ninguna imperfec-
cion de las que quedan declaradas, serà el
que tenga el huello exquisito, ò perfecto.

Preg. 18. Porquè se les diò estos nombres à
los huellos imperfectos?

Resp. Al pando, por su asiento desairado, flo-
xedad, y caída de quartillas; al topino,
por ser terrero, y topar con facilidad en
qualquier cosa que encuentra; al esteva-
do, por tener los braços algo arqueados,
al modo de la esteva del arado; al izquier-
do, por faltar à la rectitud, y à la verdad,
menos al huello perfecto: à todos los po-
diamos llamar izquierdos, pero llamase
así, para entendernos, diferenciandole
de los demás huellos imperfectos.

Preg. 19. Y à que hemos declarado las dife-
rencias de los cascos, y huellos, serà bien
dezir de los herrages con que han de ser
herrados; y sea lo primero, què cosa es
herradura?

Resp. Herradura, es vna porcion de circulo,
de figura ovalada, hecha de vn metal
simple, que adorna, defiende, y fortifica
el casco, y es parte à suplir sus defectos, la
qual

qual dà brio, y desentorpece al bruto, por sentir gasta de ageno, lo qual dà à entender, quando sucede el desherrarle, pues vemos, que se acobarda, y lo que así camina es con mucha penalidad, y trabajo.

Preg. 20. Quantos generos ay de herraduras?

Resp. En primer lugar las Italianas, callo con lumbre, cabeça de culebra, la qual tiene en lo vltimo del huello, en cada callo vn pedaço de hierro atravesado, tan recio como vn dedo pulgar, Cordovesa, pie de cabra, y mular: tambien ay otros generos de herraduras, las quales son convenientes en ocasiones que lo pide la necesidad, segun los defectos que se hallan en los cascos, como es la de la boca de cantaro, de Pontezuela, de galocha, y chapada: ay otras para llevar de camino, que llaman de tornillo, las quales se ponen sin clavos, y otras, que llaman de gozne, que se abren, y cierran como vn compàs, para echarlas à cascos grandes, y medianos: y aunque ay otros generos de herraduras, todos se reducen à estos que hemos dicho, que es lo

lo que se practica en esta Corte ; pero sobre las herraduras que adelante están estampadas , hallará el Letor en este tratado otras catorce , con diferencia unas de otras , explicada la forma de cada una de ellas , que en todas son veinte .

Preg. 2 1. Pues aveis dicho los generos que ay de herrages ; dezidme , como se advan?

Resp. Tomaré la herradura , la iré asentando , y reconociendo las claveras , si alguna está sentida , la dexaré de abrir ; veré si necesitan de abrirse mas adentro , ò afuera de como están estampadas , las traspuntaré de modo , que queden las claveras derechas en nivel , sin legañas , considerando el grueso de la tapa del casco , y que han de caer encima : tambien se ha de atender al cuerpo de los clavos con que se ha de herrar , para abrir mas , ò menos las claveras ; y aunque ay tres formas de claveras , que son prolongadas , transversal , y longitudinalmente , y quadradas ; estas ultimas son las mejores , por ajustar en ellas con mas perfeccion las cabeças de los clavos ,

vos, si es hechizo; luego la irè aviniendo, dandola forma, segun para lo que huviesse de ser; porque si es para mano, generalmente se ha de abrir de los costados, que es por la parte de adentro de los ombros; luego irè dandola torno por la parte de afuera, desde la tercera clavera, contando por los callos hasta las puntas de ellos, haziendola vna linea, ò raya con la encia de el martillo, siguiendo los callos de modo, que de la tal linea al rostro de la herradura ha de aver poco mas de vn canto de vn real de aocho, porque assi sale con mas gracia el relex; luego la cantearè, dandola las bueltas de relex, q̄ me pareciere necessita, dexandole derecho, liso, igual, y de los callos vn poco mas abultado, que en los ombros, y la lumbre, y que no quede hundida de claveras, ni pũte aguda, ni salida de ombros, sino de modo, que no tenga la vista cosa desigual en que topas; luego la assentarè, hasta que quede bien lisa, y los callos iguales; y si fuere herradura de las que se encallan, la pondrè en el angulo de la vigornia, y començarè vn
de-

dedo adentro de la punta del callo , dando vnos ocho, ò diez golpes con la encia del martillo, que queden señalados latitudinalmente, como se verá en la herradura de callo con lumbre , que damos estampada , y la darè de encalle la tercera parte, como si la herradura tuviesse nueve dedos de largo , que lleve los seis de huello, y los tres de encalle; y vltimamente, que no quede molida , ò quebrantada à golpes; antes será bien quede con su flor : el herrage de pie de cabra se irá aviniendo , sacandole hierro à la parte de afuera, en el vacío q̄ haze entre la lúbre, y los ombros, y despues desde los ombros à la punta de los callos, llevádo en la idèa la forma del casco del pie del cavallo , y que no quede muy salida de ombros , ni de lumbre el relex derecho , y con poco encalle ; todo el demás herrage para el ganado de coches, y requistas se le puede baxar el relex, porque acompaña los cascos, y parece bien en este genero de ganado: y para gromear el herrage de callo con lumbre, han de ser forjadas de herraduras

duras viejas, y que estèn bien caldeadas, sin ninguna hoja; el hierro bien repartido, que tenga algo mas en los callos, que adelante; y al avenirlas, se ha de ir sacando hierro à la parte de afuera en los callos formando la linea, ò raya, como arriba se dixo; luego se darà la primera buelta de relex por la parte de adentro, y despues por la de afuera, y assi la darè las demàs, que parecieren convenientes, hasta que quede bien canteada, procurando, que desde las puntas de los callos, hasta la segunda clavera, quede con la mayor broma, ò relex que sea possible: y en lo que toca à los ombros, y lumbre, no mas de lo que comunmente se saca; pero assi en vna parte como en otra, ha de quedar derecho; y despues de averla assentado, la encallarè, y cortarè las puntas de los callos; advirtièdo, que el encalle ha de ser mucho mas, que lo ordinario; porque al bromearla se va desencallando, y fino se tiene cuidadode bolver à repassar el encalle, quedará el relex con arrugas; y para hazer esto es menester que la vigornia ten-

ga el pico igual, y à esquina viva, para que encaje alli el relex, y se le irá apretando con la mano la herradura, para que agarre mejor, y así irá corriendo todo el caballo, sacandole hierro hasta cosa de vn dedo de canteo, y que quede todo à vna mano, sin lomo en medio.

Preg. 22. Como se adoban los clavos?

Resp. Los començarè à cabecear por la misma quadra que fueron forjados, quebrándoles las esquinas hasta quedar ochavados, que es lo bastante; este modo de cabecear se entiende con el clavo hechizo, y medio hechizo, que viene de Vizcaya; porque en otras partes que gastan el de ala de mosca, y otros generos, que no necesitan mas de darle el ayre para el afiiento del martillejo, y por el mismo lado que se començò à cabecear, se irá sacando la tabla, no tan arrimado à la cabeça, q̄ quede flaco, ò degollado, sino con alguna cosa de cuerpo, para que llene, y ajuste en la clavera, y ha de quedar seguido con diminucion, con algo mas de dos partes de ancho, que de cantero, salvo à la punta,

ta que ha de acabar quadrado , para que las bueltas tengan fuerça , y queden lo mas cortas que sea posible , y se formaran con pocos golpes , quedando de figura de pico de gorrion , por ser las mejores bueltas.

Preg. 23. Passad mas adelante , y dezidme , què se deve advertir , y prevenir para herar vn cavallo , porque los instrumentos , y medios son parte para que salga con perfeccion la obra de las manos de vn buen Artifice?

Resp. Confieso ingenuamente ser preciso , que todas las cosas pertenecientes , ò necessarias , deven estar prevenidas para el caso , porque en faltando alguna , consigo se trae salir con imperfeccion la obra.

Y en quanto à lo primero , harà mucho al caso , que el Artifice tenga buena vista , suelto , y firme de manos , y si fuere posible estè en suelo llano , y que sea en parte , que no carezca de la luz , y tener buenas erramiètas , y en particular , assi como el pujabante , ò Labroix , (que assi se llama Manuel Diaz) aya de ser largo , ligero , y baxo de las bueltas de los gaviñanos , y cõ

*Manuel Diaz
à foxas 48.*

buenos filos, el martillejo sea de poco peso, y largo del cabo, porque se execute el golpe con mejor ayre: las tenazas, que ajusten, y corten bien, para no barrenar las robladuras, y puedan sacar las puntas sin desportillar las tapas, pues es mejor sacarlàs así, que no dando con el botador àzia abaxo, porque se suelen quedar dentro, y estorvar al tiempo de entrar los clavos, y ser causa de hazer algun borron, ò mete, y saca. Ha de tener herrage al proposito, porque si de herraduras pequeñas herrasse cascos mayores, ò con grandes à cascos pequeños, ò con herraduras con torno, cascos muleños, ò con angostas, cascos redondos, serà sacarlas de su quicio; y aunque mas haga no irà como deve, y por esto (siendo posible) conviene tener herrage, y clavo en q̄ escoger. El cavallo ha de aver estado vn dia, ò dos antes en fiança sobre estiercol mojado, porq̄ cõ la humedad se ablanden, y pongan correosos los cascos, porque así se hazen, ò labrà cõ mas facilidad, y menos trabajo, y los clavos entrà con mas suavidad: y fino

huviesse estado en fiança, se le puede echar sobre la palma, y ranillas vn poco de rescoldo, y en breve espacio se pondrà tierno, y suplirà en algun modo la falta de fiança: y si fuere cavallo pobre de cascos, aviendo lugar para ello, se puede herrar à los primeros dias de la Luna nueva, porq̃ en este tiempo la naturaleza mueve à la virtud crescitiva có mayor potencia, por la excessiva humedad que influye la Luna hasta su lleno, que acostumbrandolo à herrar asì, mejorará de cascos. Tambien se ha de atender, à que no todos los cavallos quieren estàr atados al arrendadero, por que suelen tirar, y romper la xaquima, ò cabeçada, y dàr de caderas, y aun de cerebro, y desgraciarse. El moço que le ha de tener ha de ser de pujança, y que tenga animo, y paciència, porque de no ser asì, todos tienen riesgo de salir mal de la obra, siendo el animal inquieto, por cuya razon tambien el Artifice ha de hazer el animo à tener paciència, porque si se precipita, no hará nada de provecho.

Preg. 24. Pues dexamos declarado lo que se

de-

deve mirar, y prevenir para herrar vn cavallo, sera bien profigas; diziendo como se haze, ò labra vn casco de la mano de el cavallo?

Resp. Hablando generalmente de los cascos, salvo aquellos, que en particular piden la emmienda, los harè en esta manera. Lo primero, quitarè las robladuras, si troxere heñadura, y la arrancarè con tiento, sin dar tirones, porque el animal no reciba pena, ni el casco se desportille: tomarè el pujabante bien firme; con fuerça reservada, por si el cavallo hiziere algun movimiento, no herirle; ni al que le tiene; y antes de començar à quitar casco; reconocerè la cantidad, y huello de èl, para hazer juicio de lo que se puede quitar, y de adonde entrarè recogiendo el huello, cercenando de adelante lo que pareciere conveniente; quitandò aquello que sobrefaliere, y por la parte de encima llevarè el pujabante llano, de modo, que la palma quede igual, y lisa, que no quede mas alta que la tapa; antes bien la tapa se ha de señorear algun tanto à todo lo demàs del

cas-

casco, luego irè desahogádo la palma por lo hucco della sin apurarla: tambien abri-
rè los candados moderadamente, sin qui-
tarlos la fuerça, ni hazer sangre, llevando
el pujabante derecho, y no caído sobre los
talones, porque de llevarlo caído, queda-
rán debilitados, y así siempre le ha de
procurar conservarlos de manera, q̄ aun-
que venga vn casco pando, se procure, q̄
quede alto, y redondo, à la forma de el
acarpado; esto del entalonar no ha de ser
de manera, que quede encastillado, ò en-
chapinado, como vemos algunos, q̄ tie-
nen tãto desde la punta del talon à la cin-
ta del pulpejo, como desde la punta de la
lumbre a la cinta de la corona, porque de
esto procede el hazer dos huellos, ò esta-
quillar se los braços; antes bien à tales cas-
cos se les ha de baxar los talones para alar-
garles el huello, y así tome mejor asien-
to la baxa; y estando ya en este estado, inã-
darè que le suelte, no olvidando sea en
parte llana, para que se vea mejor si està
igual, ò no, y me pondrè por delante de el
cavallo, y començarè a mirarlo desde la

rodilla abaxo, considerado vna linea perpendicular por enmedio de la caña, que cayga por medio del casco, adonde ordinariamente se abren las razas, y mirare si ay mas casco à vn lado que a otro, para quitar, y recoger lo que necesitare; y asimismo mirare si he quitado lo bastante, ò si conviene baxarle mas, y procurare q̄ quede tan igual, y de buen assiçto el hue-
llo como vn candelero redondo encima de vn bufete: y ademàs de lo dicho, despues de averlo mirado por delante, me pondre por detras del cavallo, y mirare desde la cinta de los pulpejos hasta los talones si està alguno mas alto que otro: y estando, pondre la emmienda, quitando todo aquello, que diere en los ojos con desigualdad.

Preg. 25. Es cierto, que no entendi, que tanto cuidado era menester para hazer vn casco; y segun lo que aveis dicho, y en muchas ocasiones he visto, me parece, ay diferentes modos de hazer los dichos cascos, y gustare me digas, quantas formas ay de hazerlos.

Resp.

Resp. Los modos, ò formas de hazer los cascos, son quatro; que son, mal, y peor, bien, y mejor.

Preg. 26. Explicadme effos quatro modos, que dezis que ay de hazer los cascos?

Resp. Digo, que el malo se entiende, quando se quita casco, sin atender à la emmienda que pide la falta del huello, no mas de quitar por quitar casco, sin conocimiento; el peor es, quando se quita hasta topar sangre, dexando la palma mas alta que la tapa, y todo desigual, lleno de escalones: y por esto se dixo al Herrador malo pujabante de palo; el bueno es, quando se atiende à la igualdad del huello, y à no quitar mas, ni menos casco de lo que conviene; el mejor es, quando despues de lo bueno, se mira, remira, y perfecciona con toda atencion, y cuidado hasta donde puede llegar vn buen conocimiento fundado en arte.

Preg. 27. Dezidme, como echareis vna herradura tendida, ò sin encallar, como son las Italianas, y Cordovesas?

Resp. Lo primero, tomarè la herradura, que
 D mas

mas aparente sea à la forma, y tamaño de el casco, y la pondrè encima del; passarè la mano por la redondez della, para ver si viene ajustada, ò banada, para abrirla, ò recogerla, ò desahogar los callos, ò alguno de ellos; asimismo mirarè por todas partes, si asienta, ò no, porque ha de quedar de modo, que aunque la tienten de la lumbre à los callos, no se mueva; y que mirando por entre la herradura, y el casco, no se vea luz, y ha de hazer el asiento sobre la tapa, y parte del sauco, salvando siempre la palma, que no quede con fugacion: tambien reconocerè las claveras, si necesitan de algun repasso de traspunte; y aviendo tomado el asiento, atendiendo al descanso en la parte de los talones, tomarè los clavos, y serà bien estèn adobados de vna mano, y de vn buen tamaño, y alecharlos, que tomen vn mismo puesto en la tapa, excepto en la lumbre, que es adonde se puede entrar algo mas, por hallarse con mas parte insensible, y se han de poner los clavos con vna misma inclinacion, porque con mas facilidad

Y al recogerla, no tirarla de lumbre, pues es descomponerla: esto se entiendo quando no ay en que escoger.

lidad falgan iguales , porque de otra manera costarà mas trabajo igualarlos , porque de meter , y sacarlos muchas vezes para dâr à cada vno su puesto, se quebrantan las tapas , y los clavos no vãn con la firmeza que se requiere. Despues de esto, se echarà el primer clavo de la parte de afuera, que serà el segundo , contando desde el callo , sin acabarlo de meter , sino que quede floxa la herradura , porque cõ mas facilidad pueda llevarla à su puesto , porque si se aprieta, tirarà la herradura adentro , y para moverla , se sigue el acodar aquel clavo ; luego echarè el otro clavo de la parte de adétro aquel que le corresponde, que serà tambien el segundo de el callo, porque estando asì, la puede llevar con facilidad adonde quisiere , como es arriba, abaxo, adentro, y afuera, y aplicarle la punta del clavo de la parte de adentro, porque no se hiera con èl en el otro braço, y mandarè al que le tiene, q̄ suelte, y mirarè la herradura en la conformidad que mirè quãdo hize el casco , para reconocer si està delantera , ò subida de lum-

bre, ò mas à vn lado, que à otro, ò torcida de los callos, porque ha de quedar derecha, de modo, que no se pueda rozar, ni pisar con la otra mano, ni por la parte de los callos la pueda alcançar con los pies, y para esto es menester, que queden los callos en vn buen medio, que no passen mas atrás, que algun tanto del fin de los talones, que es todo lo que haze al huello, porque si quedassen los callos mas largos, se las arrancarà en qualquier carrera al partir, parar, rebolver, ò corveta, que haga; y assi serà muy conveniente herrar de modo, que el cavallo esté dispuesto para todo lo que se ofreciere, que no ha de ser solo para vn passeio sossegado; luego mirarè por detrás, si los callos estàn con el descanso neçessario, porque si es abierto de talones, le bastarà, que el casco vaya dentro del relex de la herradura, sin ir mas bañada, como no le oprima; pero si es chupado de talones, ò de alguno de ellos, puede llevar de descanso aunque sea vn dedo, poco mas, ò menos, segun la flaqueza, ò chupado de los talones, como no se

vea nada del descanso, mirandolo en derecho por delante del cavallo ; y hechas estas consideraciones, y diligencias, mandare, que vuelva à levantar; y si estuviessse la herradura delantera àzia la lumbre , le dare à los dos primeros clavos àzia arriba, y echarè luego los dos clavos de la lumbre, arrimandolos à la parte de arriba , y con esto se emmendarà ; pero si la herradura estuviessse subida àzia los talones, desamparando à la lumbre, mas de lo q̄ conviene , les dare àzia abaxo à los dos clavos , y echarè luego los de los talones , y con esto se baxarà à su sitio; y si estuviessse metida adentro la tirarè afuera con las tenazas, y echarè luego todos los clavos de la parte de adentro; pero si estuviessse cargada, ò bañada à la parte de afuera , tambien la meterè en la misma conformidad, al contrario de esta otra ; y si estuviere la herradura torcida de modo que el vn callo se incline à las ranillas , y el otro afuera, entonces echarè el clavo del talon de aquel callo que està torcido adentro , y tras de aquel el clavo de la lumbre de aquel

callo que està salido afuera : y deste modo, que queda declarado, se pōdrà la herradura en la parte que le toca, quando està con los dos primeros clavos, y despues irè echando los demàs, reconociendo las bueltas si estàn firmes , ò no , y se iràn repartiendo los clavos adonde conviene el mas baxo de cabeça , como es en la lumbrè, y el mas delgado de asta en los talones, adonde el largo, ò el corto: y se les ha de ir dando los golpes amorosamente , y en no saliendo à buena distancia, echarlo fuera, por evitar algun mete, y saca: y si alguno , saliendo bien , por ser delgado, parece se dobla , hazerle espaldas con el botador de las tenazas ; y despues de echados todos, con el cuidado de que salgan iguales, así en la distancia de vnos à otros, como en lo alto, salvo, que en lo alto ha de ser con diminucion à la parte de los talones, y despues mandarè otra vez que suelte, y que levante la otra mano , y irè poniendo en orden las puntas de los clavos con el martillejo , como à los que salen algo juntos apartarlos, y a los apartados;

tados juntarlos, y al que saliere algo mas alto, tirarlo abaxo, y al baxo detenerlo: y en quanto a lo que se pueden subir los clavos, es lo mas seguro hasta dos dedos, y assi las robladuras tendran mas fuerça, pero si los cascos fuesen abundantes, y el Herrador quisiere vizarrear, los puede subir hasta dos dedos y medio, ò tres; pero tambien ay cascos, en quien no se pueden alargar a mas de vna pulgada, segun su cantidad, y forma; y aviendo cortado las robladuras cortas, y cercenado el casco (si tuviere que) con cuchillo, ò pujabante, y passarle la escofina hasta que quede igual el casco con la herradura, y despues buelva a levantar, y repassar los clavos de martillejo, para que tomen asiento en las clavos, dando los golpes a la parte de adentro, porque no se acoden, y por vltimo irò roblando, ayudando con las tenazas amigablemente, quedando las robladuras bien aplicadas al casco, cortas, y derechas.

Preg. 28. Pues aveis dicho en la forma que se ha de echar vna herradura, quiero me digais, si se echasse la otra de la otra ma-

no

no al mismo tiempo, como ha de quedar?

Resp. Pareceme respuesta suficiente dezir, q̄ si la primera està bien puesta, ha de quedar como aquella que se echò primero; pero por darme mas à entender, digo, q̄ no ha de quedar con desigualdad ninguna, sino que hagan juego, ò compañia en todo, de modo, que no quede con mas, ni menos casco la vna que la otra, ni menos, ni mas entalonada, ni mas bañada, ni ajustada, ni los clavos mas altos, ni mas baxos; y vltimamente, que en todo tengan conformidad. Y en caso que el vn braço estè emballestado, se puede dispensar el que no vayan iguales, como hemos dicho.

Preg. 29. Pues aveis declarado en la forma que se han de echar las herraduras boleadas tendidas, serà justo dezir el modo de echar las de callo con lumbre, y mulares.

Resp. Se guardará la misma orden que arriba queda declarado, salvo en que por ir estas encalladas, resta dezir, como los callos han de quedar mas largos, pero con

moderacion, por que no lleguen, ni hagã mal en lo tierno de los pulpejos, por cuya causa no han de llegar las puntas dellos à la cinta del pulpejo con vna pulgada, ò mas, y que de la vigornia vengan los callos assentados, porque despues no tenga que atormentar el casco por assentarlos, que serà hazer vigornia del casco, y que no assienten de punta, ni apretados, sino suavemente aplicados. Y si despues de puesta la herrudura huviesse perdido algo de su lugar, ò puesto, como suele acontecer, por ocasion de que al echar los clavos se enquentran con algun roblon, y el clavo tuerce su viage, y mueve la herradura, ò por arrimar el clavo à vn lado, ò à otro, para que agarre en lo firme, por cuyas causas queda vn callo mas adentro q otro; y para emmendarlo en parte, se han de afloxar los callos, y bolverlos à sentar, en esta manera. Al callo que estuviere fallido à fuera, se le daràn los golpes sobre el relex, inclinandole con ellos à la parte de adentro; y al callo que estuviere adentro, se le daràn los golpes en el rostro de el ca-

llo, por la parte de adentro, y no en el relex, inclinandolo à fuera, de modo que asiente mas de la parte de adentro, que la del relex: esto que digo se entiende, quando es poco lo torcido de la herradura, porque en llegando à que pueda parecer mal, ò en perjuizio del cavallo, lo mejor serà quitarla, y bolverla à poner bien.

Preg. 30. Pues avemos dicho como se han de herrar los cavallos de las manos, serà preciso dezir algo del modo que se ha de tener en herrarlos de los pies.

Resp. En quanto à lo primero se ha de considerar, que ay cavallos que tiené los cascos de los pies redondos como en las manos, y que las herraduras de pie de cabra, segun su echura, vienen angostas de los ombros, y caen las claveras en la palma, y así serà bueno adobarlas al proposito; y al tiempo de adobarlas, se pueden cantar los callos, como todo lo demàs, en el pico de la vigornia, como se adoban las Italianas; porque si se meten los callos en la peña de la vigornia, sino se tiene cuidado de irlos sacando à fuera, y baxando la mano, per-

perderà mucha parte de la forma : y fino fuere cavallo de mucha estima , se podrá herrar con herraduras mulares: y en quãto al huello, ha de quedar tendido , baxãdo los talones en buena consideracion, porque assi se mete mejor de piernas , y para en la carrera con mas seguridad , y con mejor ayre de caderas; que por esto se dixo, pie de pato, y mano de gato; porque la mano ha de quedar entalonada , y el pie tendido , y no por esto se ha de dexar de recoger, ò cercenar de adelante lo que pareciere conveniente, hasta q̄ quede el casco de buen asiento, y figura: la herradura ha de ir ajustada, y bien asentada, los clavos en lo que toca al abarcar casco, han de ir iguales, sin quedar con disminucion à la parte de los talones , porque no es lo mismo la tapa en el pie , que en la mano.

Preg. 3 1. Pues antecedentemente diximos de la forma que se deven hazer , ò labrar los cascos eu general, y de alli se siguiò el modo de herrarlos, parece es preciso digais aora en particular la forma, que se ha

de observar para herrar los quatro huellōs imperfectos, pues son los que con mas necesidad piden la emmienda.

Resp. No me parece avrà razon para que se quedasse sin explicacion, siendo lo mas considerable el atender à la emmienda de estos huellos; y assi assentando en que son quatro, como quedan explicados, que son el que huella de punta, de talon, de dentro, y fuera; y assi començarè por el primero, que huella de punta: en este, como tengo dicho, ay mucho mas, ò menos, q̄ en los otros, y este huello tiene dominio en los calcos acopado, y muleño; y supues to esto, al topino, siendo al principio de su imperfeccion, ò retraccion de nervios, le bastarà ponerle la herradura delantera de lumbre, y alargarle el huello, baxandole los talones moderadamente, pero no sea tanto, que le haga hazer dos huellos, de que recibirà dolor en las juntas; y el mismo dolor es causa para ayudar à cōtraerse el braço; pero si yà fueffen contrayendose algo mas los nervios, serà menester ponerle, ò pegarle en la lumbre de la herradura

El huello topino.

dura vna crestillilla , ò patilla como vn pie de trevedes, que sea tan alta como lo largo del dedo pulgar ; pero si yà estuviessse el huello en lo vltimo de su imperfecció, que es quando el braço està emballestado que huella trastornando la mano, ò pie de modo, que se vè la mayor parte de la herradura por detras, sin tocar en tierra mas que con la lumbre , entonces se le ha de poner herradura de galocha, que viene à ser con otro pedazo de hierro , en la misma conformidad que la patilla, que arriba dixè, salvo que esta ha de ser mayor , y con bueltas, al modo de la letra S. La galocha se ha de poner de modo, que no del diga de adonde el huello haze la fuerça, porque no tuerça. Tambien es bueno , q̄ la lumbre de la herradura sea larga, y ancha, y algo bolteada àzia arriba , al modo de las herraduras que vienen de Milàn, y en talestado, atendiendo al descanso , y comodidad del animal, le portenecen los ramplones. Y aun antes de llegar al extremo de su imperfeccion, se le puede socorrer con los ramplones, siédo moderados;

por=

Huello pando.

porque así asíente, y cargue el cuerpo con mas firmeza; y para herrar el que huella de talones, ò pando, hemos de advertir, que en este huello se hallan los calcos palmitosos, y derramados; en este se ha de recoger el casco de adelante, y por los lados hasta en medio de él, sin tocar de medio atrás, por mejor guardar los talones, y ahuecar algo la palma, sin apurarla, y se le echarà herradura Italiana, que tenga buena tabla, y gruesa de callos lo que pareciere conveniente, ò bolverla las pūtas de los callos, à manera de ramplones; y si las ranillas estuvieren mas altas q̄ los talones, y carnudas, en tal caso se le echarà herradura de boca de cantaro, con la extremidad de ella, buelta en forma de ramplon; echaràse con clavos baxos de cabeça, y en particular los de la lumbre.

El que huella de adentro, ò izquierdo, (que todo es vno) à este se le ha de recoger, ò cercenar el casco de la parte de afuera, y de adelante, hasta ponerlo igual: tambien se me ofrece dezir, como en este huello izquierdo se halla el talon de la parte de aden-

Huello izquierdo.

adentro, ceñido, ò chupado à la parte de las ranillas: y la regular diligencia que para su emmienda se suele hazer , es , guardar aquel talon, no quitandole nada, porque dexandole alto, enderece, y iguale el huello; y ademàs desto , le abren los candados, y en particular èste, que està comprimido, y sobrepuesto; y como siempre le vãn dexando, con la intencion de que iguale, con esto viene à tener tres dedos, ò mas, desde la punta del talon à la cinta del pulpejo , y del otro lado bueno , no suele tener mas de dedo, y medio , y con el peso del cuerpo del cavallo , y la sugesion de la herradura , y juntamente por averle quitado la fuerça , abriendole los candados, le vãn venciendo cada dia mas, y el pulpejo se vãn subièdo àzia arriba, hasta que haze à modo de vn juanete, como si tuviera alguna contusion, ò gavarro en èl : y asentando en que lo que queda dicho, no tan solo no es bueno para su emmienda, sino que antes es vn conocido, y averiguado absurdo : y asì se harà lo siguiente. Despues de aver hecho el casco,

como

como al principio de la explicacion deste huello queda referido, se ha de quitar, y baxar de la parte de adentro en todo lo q̄ haze lo chupado, començando dos dedos antes del talon, baxandolo hasta que quede igual con el talon bueno, y esta igualdad se entiende midiendo entrambos talones desde las puntas dellos à la cinta de los pulpejos, y se le echarà herradura, que tenga los callos gruesos, y en particular aquel de adentro, porque no ceda, ni sugete al casco, porque ha de quedar aquel callo boleado, de modo que por entre èl, y el talon, quepa vna pala de hierro de labrar, y criandose el talon sin sujecion, y sin quitarle la fuerça por dentro, vendrà, baxando el pulpejo, y el talon, saliendo mas derecho afuera; y esto mismo se puede hazer en los pies, que se hallare vn talon mas vencido que el otro, echandole la herradura con el callo de aquella parte mucho mas corto de lo acostumbrado, y sin encallar. Y si el cavallo se rozare en la otra mano con la herradura, ò sin ella (como suele acontecer à

los

*Por ser propio
de las cosas pe-
sadas descender
como à su cen-
tro.*

Los izquierdos de poca fuerça) se ha de cercenar el casco por la parte de adentro hasta media tapa , y las claveras de aquel callo abiertas bien afuera, y el relex al contrario poco , y derecho , y las cabeças de los clavos sean mas levantadas , que en la parte de afuera, y las robladuras de aquella parte embutidas, y robladas de roseta. El que huella de afuera, ò estevado, no se diferencia del izquierdo para emmédarlo : y así lo mismo que se le hizo al pasado adétro, se ha de hazer à este otro afuera, salvo, en que à este se le puede dar mayor descanso, dexandole la herradura bañada à la parte de afuera, segun su necesidad. Al reherrar estos dos huellos, mudarles las herraduras, la de vna mano à la otra, digo, el de adentro, y fuera.

Eluello estevado.

Preg. 3 2. Pues hemos concluido con lo que toca à la conservacion de los huellos , no me parece escusar el preguntaros todavia algunas cosas particulares, y pertenecientes al Arte; porque esta pequeña obra no quede diminuta ; porque como dixo Ehsidio , començar la obra , es tanto co-

*En Absirto.
Fol. 101.*

mo tener hecha la mitad de ella , y no acabarla, es lo mismo que no aver hecho nada ; y supuesto esto , quiero me digais como se hierran los Potros de primero, y segundo bocado ; llamanse asi , quando en la dentadura hazen primera, y segunda muda.

Resp. En la forma que se deven herrar los Potros de esse tiempo, (que es quando los treznan) los herrarè desta manera: recogiendo, y igualando el huello , le abrirè los candados de cumplimiento , dexandolos con su fuerza , le echarè en las manos herraduras mulares , porque este genero es el que mas les conviene , por ser ligero, y no tener claveras adelante, y para meterlo en los trotes , se halla mas dispuesto para la libertad de los braços , por su poco peso, y ha de ir ajustada , y con clavos pequeños , y en los pies lo que le toca, que es el pie de cabra , y cõ este herrage de las manos se puede herrar el primer año, que yà despues tédra mas fuerza, y caminarà derecho, y de alli adelante, se les podrá echar el herrage, que mas les

les pertenezca segun su huello, ò conforme à lo que el cavallo se inclinare , como al movimiento, ò passo.

Preg. 33. Para herrar vn cavallo de movimiento, ay alguna cosa que advertir mas que para los de passo?

Resp. Lo que se deve hazer, en caso de herrar cavallos de movimiento es , dexarlos con bastante madera los cascós , porque queden con resistencia, para que puedan tolerar los golpes que dàn en las piedras, sacudiendo los braços ; porque si fuessen desnudos, ò apurados, se atronaràn, ò atormentaràn los cascós tambien, por ser (como lo son) generalmente cavallos cargados de carnes, serà muy possible que blandeen: y si por mal herrado blandearè, no atenderà al freno, porque se divierte con el cuidado de mirar adonde pone las manos, lo qual es causa de descomponerle su buena forma : y assi se le echarà herrage Italiano, tendido, de buena tabla , y con bastante descanso, y en los pies el herrage de pie de cabra, y ha de ser grueso de los callos mas de lo ordinario, y que queden

sin encallar, como las de las manos, porq̃ para los de movimiento, este es el mejor huello, y en todos los demàs cavallos de regalo con el herrage ordinario de pie de cabra, se pueden herrar, dexando los callos tendidos, y mas cortos vna pulgada q̃ los encallados, porque lo encallado les pertenece mas al ganado de trabajo, y que sube, y baxa puertos, y partes pedregosas, porque les ampara, y defiende.

Preg. 34 Si truxessen vn cavallo à herrar; de los que tienen el defecto, ò propiedad de alcançarse, y arrancarse las herraduras de las manos con los pies; què se puede considerar, y hazer para su remedio?

Resp. Se puede cõsiderar, que esta falta puede suceder por tener el cavallo malos braços, y buenos pies, por cuya causa se hallã los braços tardos de movimiento, y como los pies gozan de mas fuerça, y movimiento mas franco, los pies llegan antes que las manos desocupen la huella; y así las cogen, y alcançan, ò por tener en las manos mucha cantidad de casco, y tener puesto herrage pesado, y desabiaxado de

callos, y el mismo peso teniendo poca fuerza, les impide la promptitud del movimiento; tambien porque los braços sustentan mas peso que los pies, ò por pararle de golpe en la carrera, y rebolver corto; estas son las causas que puede aver para alcançarse, y arrancarse las herraduras, dexando à parte otras, como son por mal assentadas las herraduras, y claveadas, y ser ruines los cascos, y assi lo que se hará, si truxere mucho casco, aliviar el peso, baxandole lo que fuere dable, y echarle herraduras ligeras, y ajustadas, cortas, y aplicadas de los callos, para esto es bueno, y para los que se rozan, cortar los callos al rebès, que se haze cortando la chapeta de la parte de afuera del callo. Tambien se les puede echar el herrage q̄ acostumbra en Cataluña para los que se alcançan, al qual herrage llaman de oreja de gato, y es vn genero recio, y corto de callos, y en lo vltimo de los callos del mismo relex sale vna hoja de hierro en forma de oreja de gato, y aquellas se las aplican muy bien al casco, de modo que le abra-

abraça por detrás de aquellas partes , que suelen salir los quartos , y en los pies se herrará romo de adelante , ò con herraduras mulares , y con lo dicho tendrá reparo esta falta, no olvidando de que quede ajustada la punta en el pie , y el talon de la mano.

Preg. 35. He oïdo dezir muchas vezes punta de pie, y talon de mano , y gustarè me digais si se dixo por lo que acabasteis de dezir aora, ò porquè caula?

Resp. Lo que puedo dezir en esto es , q̄ además de lo que queda dicho, se puede dezir, porque en la punta del pie, y en el talon de la mano se hallã las tapas mas delgadas, ò angostas, que en el resto de la redondez del casco ; y porque por esto al tiempo del herrar se ha de poner mayor cuidado en echar los clavos en estas partes, por el riesgo que tienen de arrimar alguno, por lo qual conviene, que las clavos de las herraduras de las manos se estampen adelãte, y en las de los pies atrás. Tambien se puede dezir, porque al hazer los cascos comunmente en estas partes, se ha

ha de quitar casco con mas moderacion, y cuidado.

Preg. 36. Tambien he reparado, que advertis la templança, y moderacion en el quitar casco, y abrir los candados, y afsimifmo en el entalonar, y recoger los huellos en las manos; quiero me declareis la causa.

Resp. El adelgazar las palmas, y abrir los cãdados en demasia, no es, ni puede ser bueno, sino es quando se quiere manifestar alguna pintura, ò para desahogar la naturaleza por accidente en parte superior, ò por algun dolor en el casco; porque de abrir en demasia los candados, se comprimen, ò chupan hasta encarcelarse los talones, por la debilidad que de ello se le sigue, y con facilidad pueden rebentar las tapas, y quedando los cascos acompaãados, aunque la herradura se siente, ò aplane sobre la palma, ò algun clavo se tuerça, ò acode, ò se dè algun tropezon, ò zapatazo, ò le suceda otro qualquier cõtra tiempo, todo lo suele disimular, por hallarse con resistencia para ello: y afsimifmo;

mo, porque estoy muy experimentado, y aun escarmentado de aver visto cogear muchos cavallos, solo por averlos quitado mas casco de lo que convenia: y en quanto al guardar los talones, y recoger los cascos de adelante es, porque assi queda el huello mas propio, y de mejor parecer, y no trabajan tanto los nerbios como quedando pando, y el pando parece muy mal ruando, ò parado cuesta arriba, y en particular si està recien herrado, por lo q̄ levantan las cabeças de los clavos, por estàr todos cargados adelante; ni và seguro de tropezar, y caer, si corre, aunque sea en parte llana, y el entalonado està mas dispuesto para rebolver, y para todos sus movimientos.

Preg. 37. Por aver visto algunos rozines, y otros animales, que por trabajarlos, siendo tiernos, ò de poca edad, y cargarlos mas de lo que buenamente pueden llevar, se les vencen, y corban los braços de modo, que casi llegan con las cerrumas, y quartillas al suelo, y el casco aferrado à tierra por la parte de adelante, que huella
como

como el topino. Tambien por està mucho tiempo con las herraduras sin herrar, se vencen las quartillas; y quiero me declare como se ha de herrar.

Resp. Aunque son dos faltas encontradas à vn mismo tiempo, y que atendiendo à la vna, parece saltar à la otra, no por esso se ha de dexar de mirar por entrambas, y assi se quitarà casco igualmente, que corran parejas los talones con la lumbre, y por lo topino se le darà lumbre à la herradura, y por lo pando se le pondrán ramplones, no muy altos, y bien cumplidos de atrás, porque alargue el huello, por ser conveniente para su descanso, y buen asiento.

Preg. 38. Quisiera saber la diferencia que ay, ò puede aver en este Arte, entre los que obran en èl bastardamente por ignorancia, ò discursivamente, y con arte.

Resp. La diferencia que ay de los vnos à los otros dirè en parte, porque de otra suerte, fuera dàr en prolixo; y assi digo, que succede llevar vn cavallo à herrar con buenos cascos, arrancarle la herradura sin quitar las robladuras, desportillarle las

tapas, entran quitando casco sin confideracion, ni atender à la igualdad de èl, ni à la cantidad que conviene quitarle, y por la mayor parte le quitan mas de lo necesario; sientanle la herradura, ò le aprietan los callos en lo tierno de los pulpejos, ò le acodan, ò arriman algun clavo, ò mas, de lo qual cogèa: quitanle la herradura, y por si es èste, ò el otro, alegranle la parte de los clavos, debilitando las tapas, y al tiempo de bolverlo à herrar, se quedan por echar algunos clavos, y aun sucede echarle herrage pesado, y desabiaxado de callos; echanle los clavos someros, de lo qual quedan las robladuras fuertes à mediado clavo, y por la debilidad de las tapas, y àn los clavos floxos, de que procede cascavelear la herradura, y arrancarfe, por ser poco el casco que abarcaban los clavos, y ser las robladuras recias, se traen consigo las tapas, quedando el casco robado, y la palma desamparada, y llegando à este termino, se deshierran cada dia, arruinando los cascos. Tambien aunque venga vn casco con quarto, ò raza, si

alguna clavera de la herradura cãe encima, no dexan de echar el clavo , con que antes ayudan à la solucion de vnion , y dexan la tapa de aquel lado , afirmando en el asiento de la herradura , por cuya causa, siempre que el cavallo afirma sobre el casco , se abre mas : (verbi gratia) como quien afirma el codo sobre espada de bayna abierta. Tambien si viene vna mula con ormiguillo, digo mula, porque en cavallos por maravilla se vè, pues solos dos he visto con èl, y al herrarla la echan los clavos muy altos , lo qual es causa de que se formen las robladuras de lo mas delgado de las puntas; y per su poca fuerza, y la flaqueza del casco se deshierra cõ facilidad, y se trilla , y descomponen las tapas , y al bolverla à herrar , se sienta la herradura, de que recibe dolor el casco; echanle en el ormiguillo el agua fuerte, hasta llenar la concabidad de èl, y por ser caustica, y perniciosa, tal como el nombre que tiene, no tan solamente no aprovecha, sino que suele penetrar , y romper por entre pelo, y casco, haziendo mas da-

ño que hiziera el ormiguillo, aunque no le llegàran; y si por ser en poca cantidad, no lo haga, à lo menòs deseca, de que se sigue mayor debilidad, y flaqueza, con la qual aplicacion no me conformo, aunque es doctrina de Autores bien opinados; porque segun la opinion de muchos, que han escrito de la qualidad de los cascos; el fauco, que es el que padece el ormiguillo, es caliente, y seco: y en sentir de Ramirez, y Conde, vna de las causas, de q̄ procede el ormiguillo, es fluxion de colera, q̄ se introduze en el fauco: y el agua fuerte es muy activa, caustica, y en luno grado caliente, y seca; con que esto es lo mismo, que intentar apagar la lumbre echandole polvora: y asì no parece se ajusta con lo que dize Calvo, que las enfermedades hã de ser curadas con sus contrarios en qualidad. Arredondo, Terceto 10. fol. 372. afirma, que vn semejante con otro, conservan la sanidad, y el aumento enfermedad. Y esto parece diluena, segun la autoridad de Calvo; pero no se debe entèder, que dize, que los remedios sean semejantes

Calvo. Fol.
218.

Arredondo.
Fol. 121.

tes à la causa de la enfermedad , sino à la naturaleza, y temperamento de los miembros, para que los restaure , y perseveren en disposicion atemperada , y que no excedan, porque no los destemple , con lo qual viene à dezir lo mismo que Calvo. Tambien es opinion de Arredondo, y de Conde, que procede el ormiguillo , por Conde. 504. estàr el animal mucho tiempo con vnas herraduras, y llegar à tener mucha cantidad de calco; y dizen bien , segun la experiencia nos lo enseña; pero à esta causa la distinguen de la otra que diximos de fluxion de colera , no aviendo para què, por ser toda vna misma ; porque quando la naturaleza procura desembarazarse, quando dicho humor le fastidia, lo toma à su cargo la virtud expulsiva para expelerlo afuera : y como el sauco es raro, y mas poroso que los otros, le penetra, por ser humor tan agudo , y passa por èl con facilidad, salvo en la parte baxa de èl, que alli halla resistencia, por estàr mucho mas duro , y los poros constipados, por cuya causa se detiene , haziendo ba-

teria para salir , y en este tiempo que se detiene este humor , haze impresion en aquella parte, y lo dexa abrasado, y molido; lo qual no hiziera, sino huviera mucho calco, porque el humor se exhalaria, y por esta causa se halla siempre el ormigillo en la parte baxa del fauco. Pudiera preguntar alguno, que porquè causa, despues de hazer, ò baxar el calco, y alegrar el ormigillo, como no se reduce, ò ataja, sino que antes vâ cundièdo, ò à lo menos se mantiene; pues ay algunos , que duran toda la vida del paciente , à lo qual se responde, que porque siempre està la causa pendiente, porque como el fauco se alimenta de la colera, y la naturaleza le embia nutrimento para todo vn fauco, y por lo menoscabado que se halla, falta mucha parte de èl, y asì le sobra parte de dicho alimento, lo qual le sufoca, y enciende de lo que queda abrasado de nuevo lo mas baxo del fauco ; tambien por causa de quedarle algo de la carcoma , ò cariado en los angulos, ò rincones de el casco , al tiempo que se alegrò, y aquello puede in-

ficio-

ficionar à lo sano, por ser mas facil pegarse lo malo al bueno , que no lo bueno al malo : y ademàs de lo dicho, se puede hazer rebelde el ormiguillo con la legra , y el agua fuerte , porque esta abraza , y demuele todo lo que alcança, y la legra cabando, y sacando afuera, y esto repitiendolo muchas vezes. Es claro, que el ormiguillo se haze siempre vivo, y aun vaya en aumento. Tambien le suelen dàr vna rueda de cauterios redondos, à intencion de que con el fuego se ataje , y no passe adelante el ormiguillo ; y porque entre boton, y boton no corra, le dan otra rueda mas abaxo encontrada; y despues que van baxando dichos botones , se hallã los calcos con mala composicion , llenos de troneras, secos, sin virtud, y sin tener adonde hagan presa los clavos, y el animal con mal credito, y pèrdida de su valor.

Tambien suelen echar las herraduras *Profigue.* bañadas, y caer las claveras afuera , y ser los clavos recios, quebrantando, y destruyendo las tapas, ò las herraduras ajustadas, y mal traspuntadas, y caer las claveras

ras muy adentro sobre la palma; estas, y otras cosas al tenor de estas, son las que se pueden originar de la ignorancia, ò descuido.

*Entra la cõtravia
por los mismos
filos.*

Y para evitar estos defectos, y errores, se procederà en esta forma; si viniessè vn cavallo con los cascos vidriosos, despartillados, se considerará sobre su cantidad, calidad, y huello, para quitar lo que necessitare, como mas justo fuere para su igualdad, y assiento de la herradura, por ser tan necessario para la comodidad, y buena forma de los braços; y avièdo ahucado algo la palma, se le pondrà herradura de buena tabla, y ligera, porque en esta ocasion mas vale onça de calco, que libra de hierro, y serà bueno, que las claveras vayan bien repartidas, y si fuere menester, se le abriràn otras de nuevo adonde estuviere mas firme el casco, y q̃ la herradura vaya bien assentada, y ajustada, quanto no le oprima, y se echarà cõ clavos delgados, y baxos de cabeça, echãdolos de modo, que abarquen, y lleguen à lo mas firme, y las robladuras queden con

con fuerza, y aplicadas; y despues de herrado se verá como anda, ò si haze algun sentimiento, ò si lleva algun clavo con sospecha, se le sacará : tambien se le deve advertir al dueño, ò à quien cuida del cavallo, q̄ si es posible, lo dexe, sin salir de la cavalleriza dos, ò tres dias, para que la herradura, y los clavos tomen mejor asiento, y que continúe à labarle los cascos con decocción de agua caliente, en que aya cocido romero, y despues le flote con vna cebolla partida por medio, y que en adelante, quando lo huviesse de herrar, procure que sea en tiempo de Luna nueva, como antes de esto se ha dicho, que con esto cobrarán los cascos cuerpo, y fortaleza. Y si se herrasse algun casco, que tenga quarto, ò raza en la parte baxa, que asienta en la herradura, se le hará con el pujabante vna mella, ò portillo en la tapa, porque al cargar el cuerpo no se abra (como lo advierte Laurencio Rusio. Fol. 182.) echarasse herradura encallada, y bien asentados los callos, porque assi le sirve de ligadura cõprimiéndole para la vnion; y para esto es mejor la de boca de cataro en los

cavallos, por estàr mas segura de descallar-se, ni que ningun callo blandèe. Tambien si vinièsse casco con ormiguillo, se le pondrà en el mejor parage que sea possible, baxando à lo firme lo que fuere dable, atendiendo à que en el medio consiste la virtud: echaràsse tambien herradura de poco peso, abriendo vna clavera mas en cada callo, porque en los talones de ordinario estàn las tapas firmes, ò alargar las dos claveras de los callos, de modo, que en cada vna se echen dos clavos, aviendo tableado las cabeças, porque ajusten bien; echaràsse clavo escogido, y que abarquen casco, y que en las claveras tome buen asiento, porque no se acoden, ni descabecen, no olvidando el que sea alegrado el ormiguillo muy bien apurado, sin hazer sangre, y se le echarà dentro azeyte vitriolo con vino tinto mezclado, siendo tres partes las de el vino, y vna del azeyte: y despues de averlo echado, se ha de tener el casco levantado vn rato, para que se embeba lo que no conviene, si fuera agua fuerte; porque aunque el azeyte vitriolo es caustico en quarto

grado con las tres partes del vino, que es caliente, y humedo; siendo nuevo, que es de lo que se ha de echar, porque en llegando à ser muy añejo, se passa à ser caliente, y seco. Dirà alguno, que si el vino añejo es caliente, y seco, que mejor lo serà el nuevo, en juntandolo con el vitriolo; à lo qual digo, que no, pues antes con la mezcla se buelve azedo. Esto, pues, como digo, mixturado toma vn temperamento mediocre, y es vnico para extirpar lo que queda despues de alegrado, y lo recibe la naturaleza sin irritarse; antes bien amigablemente, lo qual entra humedeciendo, y embebiendose en el fauco, y despues conforta, con lo qual el fauco se defiende de la colera en la misma forma, que si à vna esponja empapada en vino la metiessen en otra cosa licorosa, que por estàr yà llenas sus porosidades, no consiente otra.

Tambien se vntaràn los cascos con alguno de los vnguentos, que adelante se diràn, y no se daràn botones, porque si vàn someros à media tapa, no alcançan, por quedar se el daño debaxo, y si passan la ta-

pa, le hazen mayor, (como yo lo he visto, y salir por cada abujero vn pezon de carne) y assi en lugar de los botones, tengo por mejor cauterizar el ormiguillo por la parte de adentro del con vna verga de hierro delgada, no apretando la mano, ni arri-marle à las paredes de la tapa, y despues se le echarà adentro vn poco de azeyte rosa-do, que temple la sequedad: al cauterizar, se ponga todo cuidado, porque el fuego si se dà de màs, daña: y si de menos, no aprovecha: y el hierro sea algo arqueado, por-que èntre sin dificultad.

El motivo de aver dicho lo que queda referido tocante al ormiguillo, ha sido solo por averseme venido à pelo tras la pluma, porque mi dissignio no es mas de tan sola-mente escribir del Arte de Herrar; y al que sobre este punto se le ofreciere otra cosa, podrá verlo en los libros de Albeyteria.

Y bolviendo à nuestro intento, digo; que tambien se diferencian los practicos en saber repartir el herrage conforme el ca-uallo, y los cascos, y los huellos fueren: que por esto se dize, conocer el casco, y huello,

y nõ ignorar la herradura como ha de ser , y en què pueſto : porque el herrage de mayor tabla le pertenece à los palmitelos , y derramados ; el mas angosto à los acopados , y muleños ; el pesado à los cascos firmes , y el ligero à los debiles , y despeados ; el Italiano tendido (como yà se ha dicho) à los de movimiento , ò que mueven sobre el paso , ò al que por su huello le pertenece ; el de callo con lumbrer , y el Italiano encallado , cabeza de culebra , y Cordovesa , à los de passo ; el de boca de cantaro , al que fuere carnudo de ranillas , ò tiene algun quarto falso ; el de puentezuela , ò telarejo , al ganado mular , teniendo raza ; el herrage mular , à los potros ; y à los demàs cavallos que campean ; con ramplones , à los cascos convalécientes por descanso , ò que lo requiere su huello : y si en alguna ocasion , haziendo el casco se reconociere , que no se puede echar algun clavo , se falseará , porque ampare à los otros , y acompañe al huello ; y en los movi-

mien-

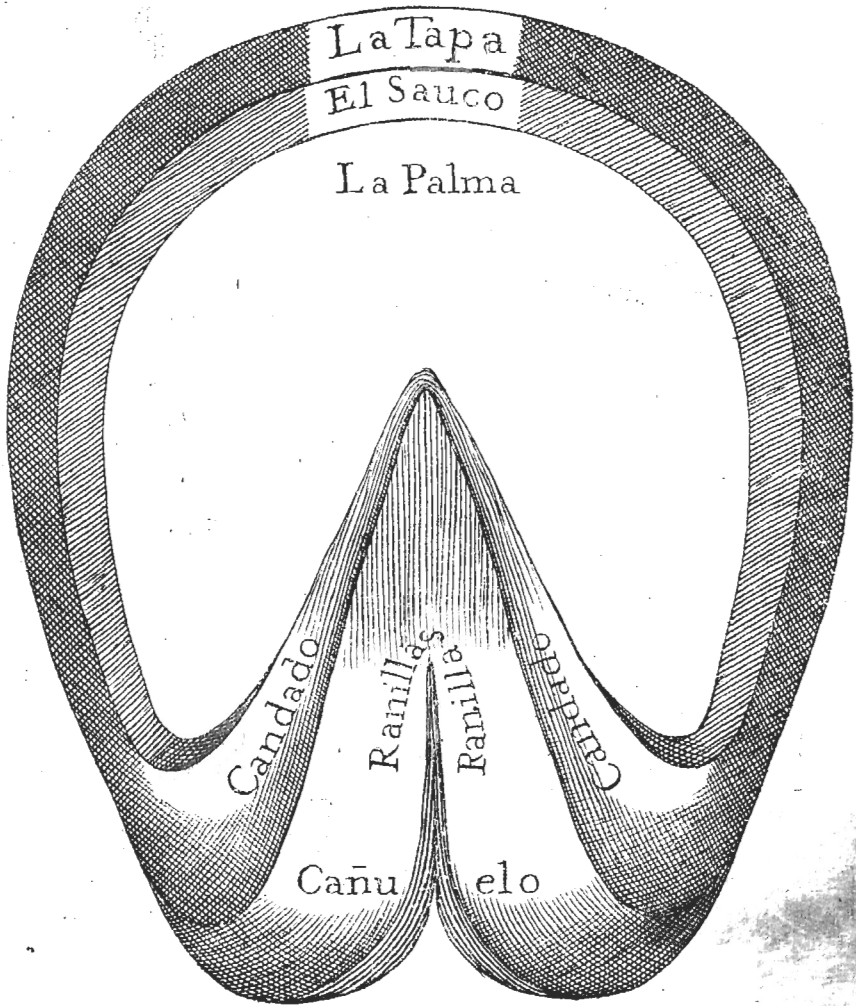
mientos , y manejo de las herramientas se ha de tener cuidado sean con garbo , y no defayrados , ni de mala figura. Y advierto , que aunque vãn duplicadas algunas cosas , no he querido escusarlo por mejor inteligencia de este Tratado. Tambien he reservado otras , por no molestar à los Letores , las quales el curso , y la experiencia , como Maestra , se las mostrarà con el tiempo.

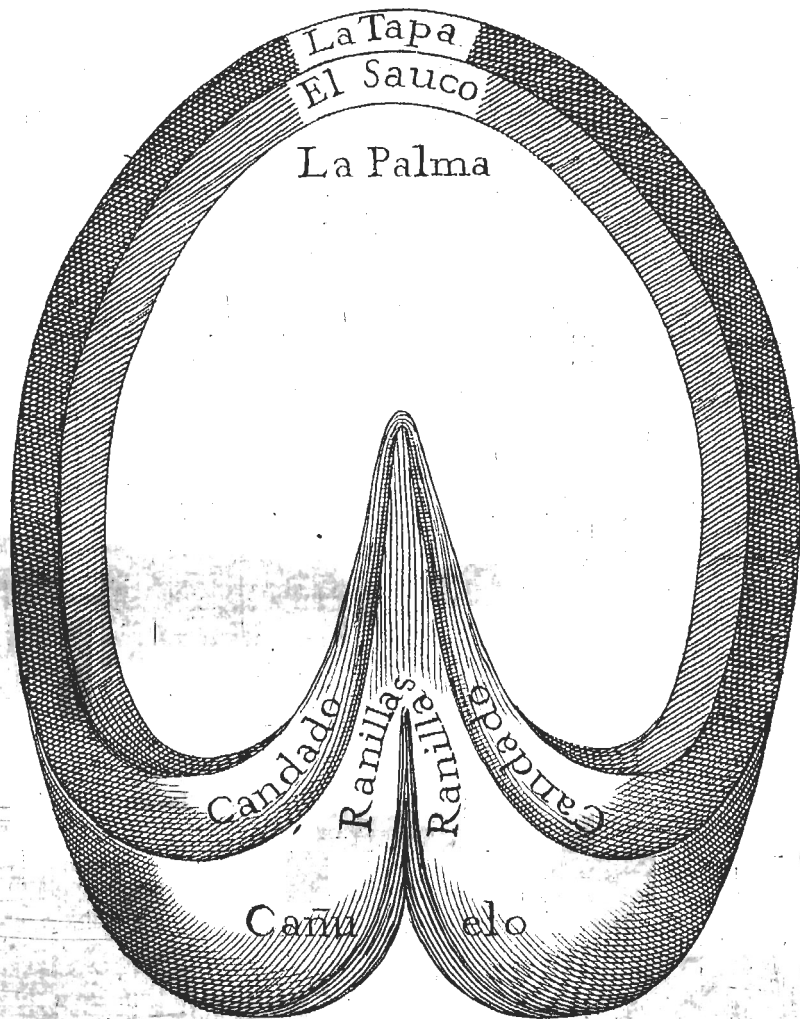
No me pareciò fuera de nuestro intento el poner aqui los cascos de la mano , y pie del cavallo estampados , porque los nuevos Professores de esta Arte puedan tomar algo de la forma de ellos para hazer vn casco , y sepan diferenciar las partes de que se compone , y por la misma razon puse seis generos de herraduras diferentes con que se puede valer cada vno en su tierra para mandarlas forjar , y para que puedan tomar el ayre en el avenirlas , y los golpes de el encalle ; y por vltimo , vn cavallo (como adelante se verà) con

cuya traza se pueden gobernar para poder herrar qualquier cavallo por bravo que sea: y asimismo algunos vnguentos para vntar los dichos cascós para conservarlos buenos, y restaurar los defectuosos, ayudando à la virtud crecitiva.

)o(



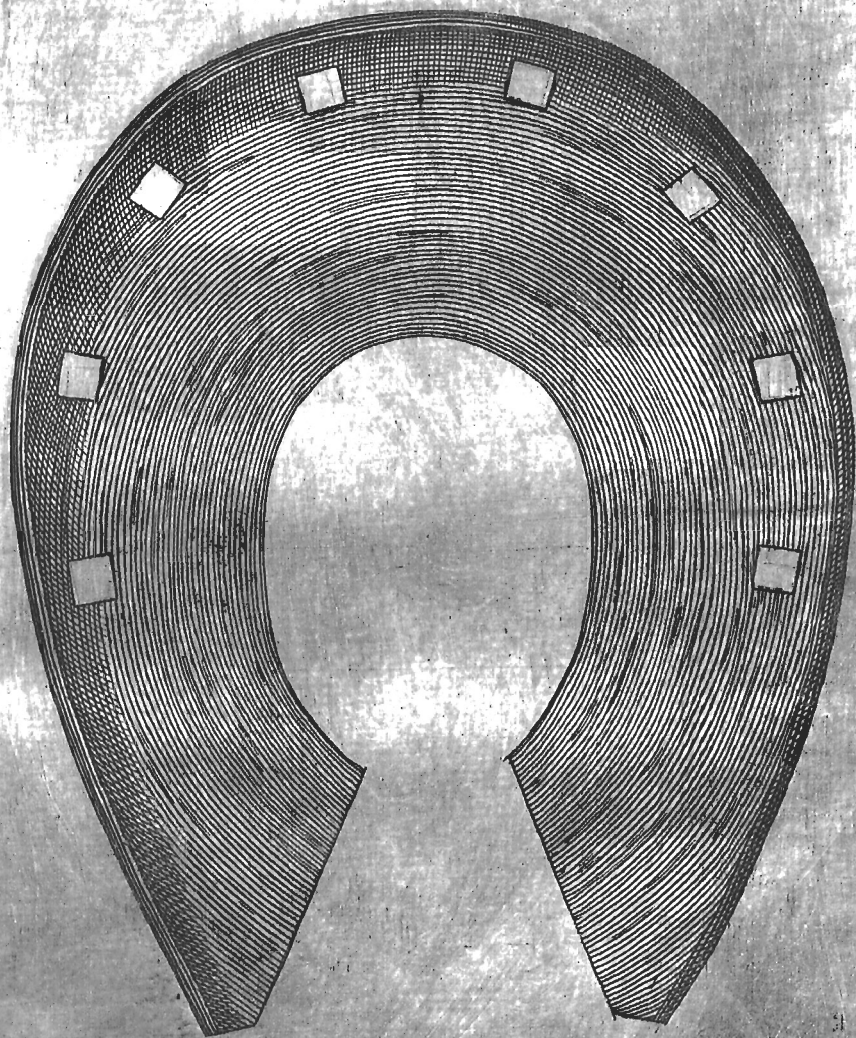




ERRADVRA ITALIANA

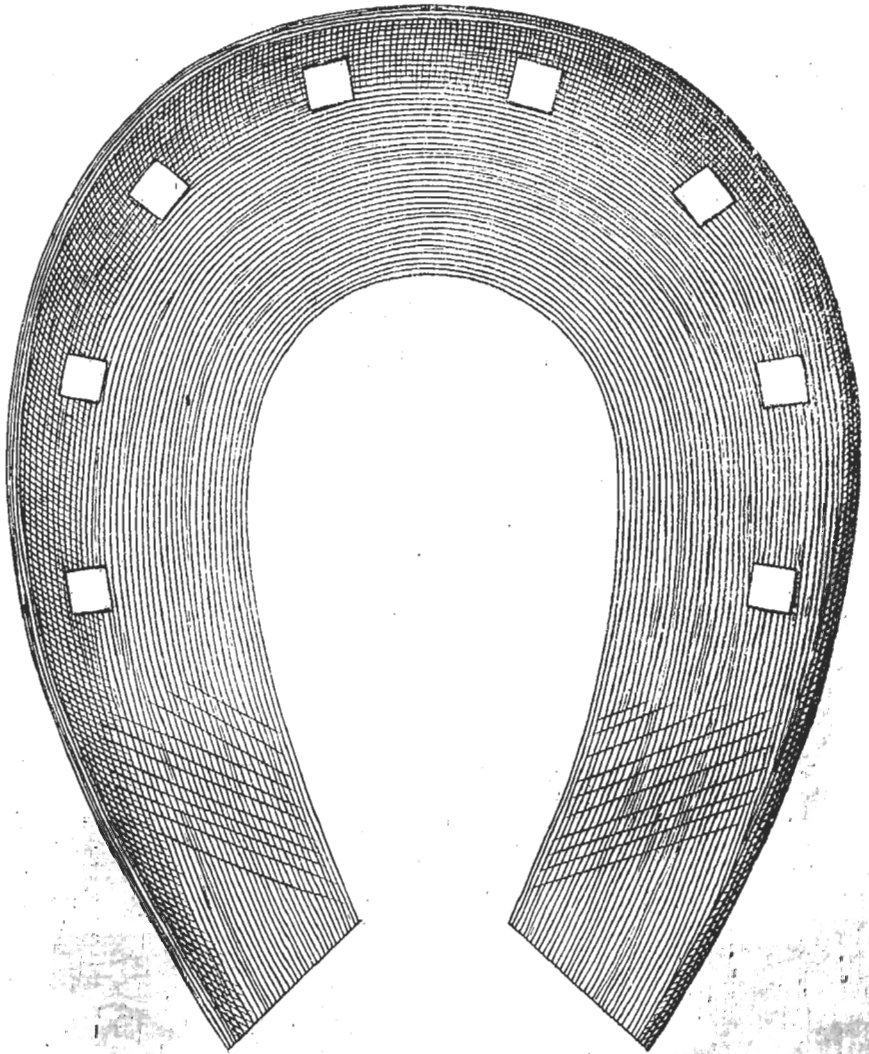
66

la qual ha d tener mas Hierro e los Callos q̄ en la lumbre



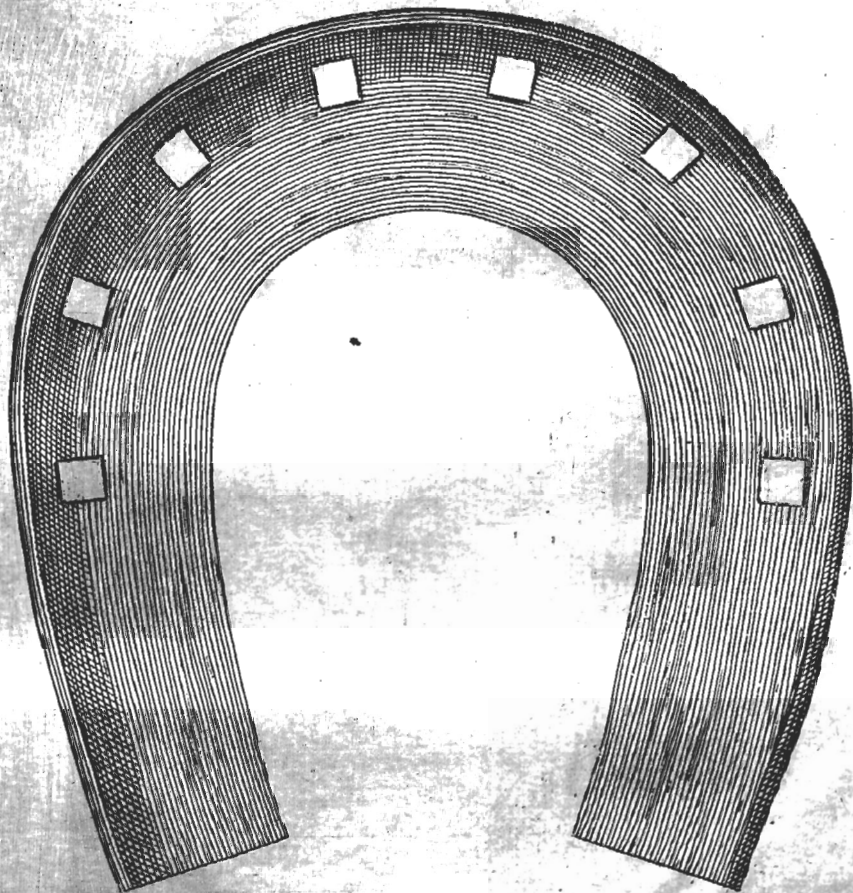
ERRADURA DE CALLO CON LUMBRE 67

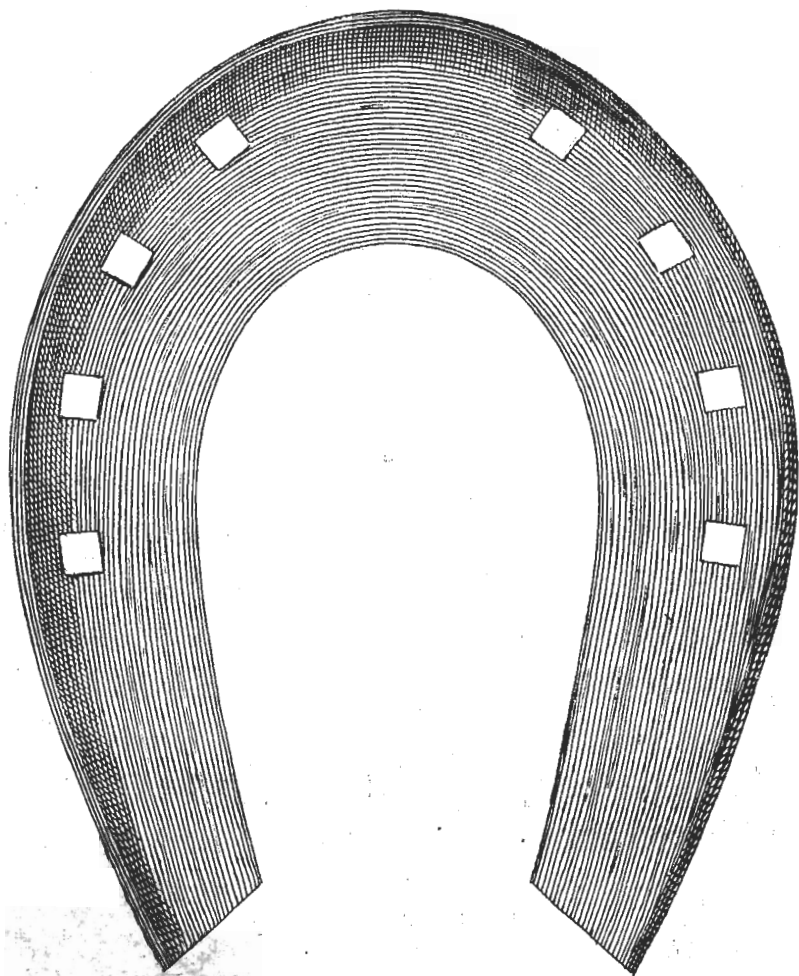
la cual ha de ser tan gruesa de Callos como de lumbre

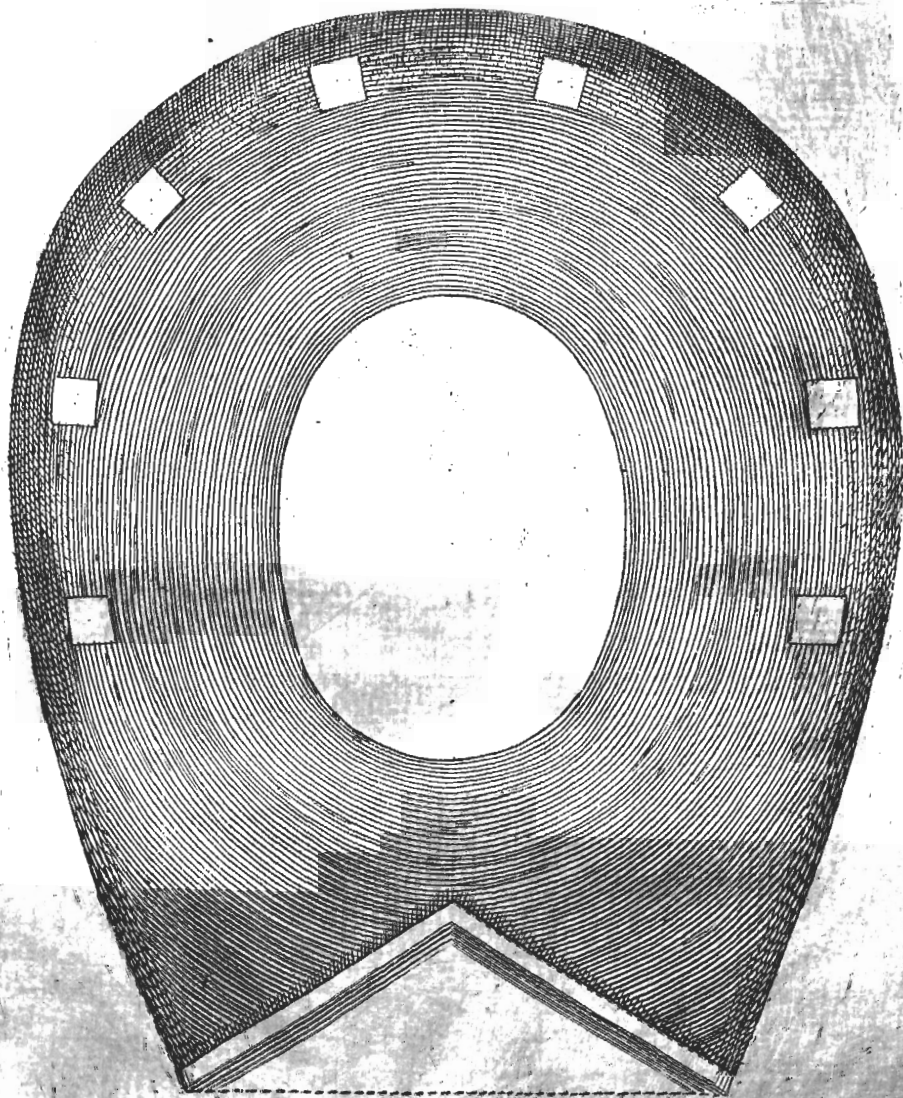


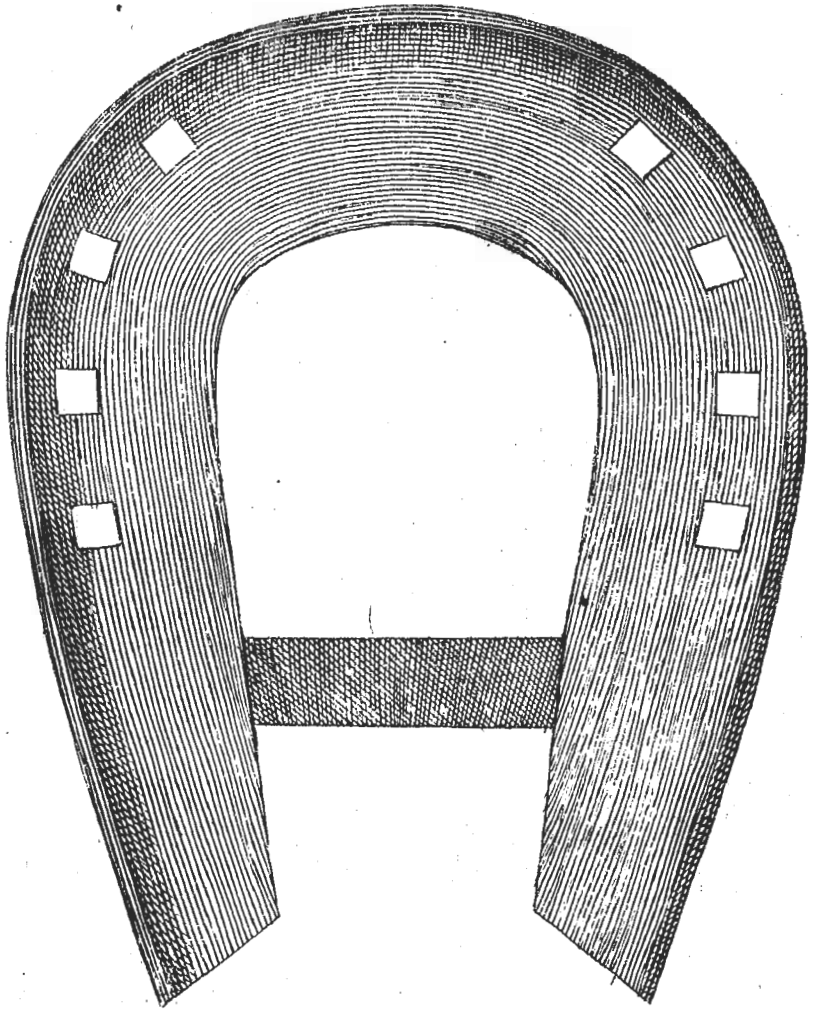
HERRADURA CORDOVESA

algomas de Hierro en los Callos que en la lumbre 68



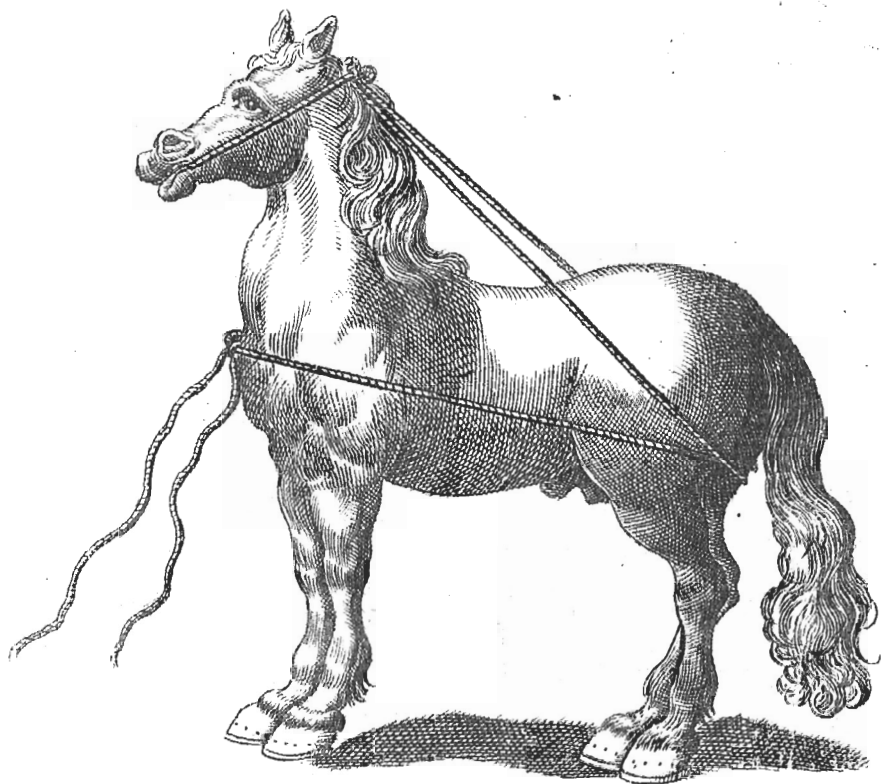






*Traza para Herrar qualquier Cavallo por inquieto
que sea*

72



*Estando herrado el Cavallo
con cuidado vigilante
atiende al freno, y con arte
pone el pescuezo engallado
Mete mejor las Caderas
pasea con Brazos francos
trotta galopa da trancos
y es beloz en la carrera*

*Rebelde con prontitud
auna y aotra mano
da corbetas mui vfano
tarca el freno con quietud
Muebe con gran gallardia
recoxiendo el cuello crespo
sin resauio ni signiestro
y sale con lezania*

esto

Esto se ha de hazer tomando vna foga de cosa de catorce varas , y se le ha de meter al cavallo por la boca, de modo , que à cada lado quede la mitad de dicha foga ; luego se cruzarà por detràs de las orejas , dando vn nudo suelto, y con cada ramal por su lado, los cruzaràn por detràs de las ancas , y despues buelvan con ellos à los pechos del cavallo , à donde se darà otro nudo como el primero , y de cada parte de la foga ha de tirar vn hombre, y con esto, y su azial, y vn moço , ò dos, que le tengan se escusaràn de meterlos en el potro, por el riesgo que tienen.

*Recetas de los unguentos para los cascós
de los cavallos.*

Tome sebo de baca, resina, pez negra, cera, y azeyte en igual cantidad, y sea derretido à fuego manso, y despues se aparte, y estando helado vsese del.

Otra.

Vnto de puercó, sebo de macho , pez negra, y pez griega, resina, miel , y cera , quatro onças de cada cosa ; azeyte comun vna li-
bra

Calboa

bra; echese todo en vna olla vidriada, y despues añadir las cosas siguientes, (aviendolas molido primero) bolo armenico, dos onças; sangre de drago, media onça; incienso, y almastiga, vna onça de cada cosa, sea todo derretido, y agitado, y frio, vñese de èl, limpiando primero los cascós.

DE EL AVTOR, A QUIEN HVVIERE LEIDO EL PRESENTE Tratado.

DEZIMA.

*Sì no te agrada, Lector,
No por esso seas mordaz;
Dexalo correr en paz,
O escribe tu otro mejor:
Al mas minimo Escritor,
Es muy justo agradecer,
Que procure establecer
Los Preceptos de su Arte:
Sè en los Libros mendigante,
Sì quierres resplandecer.*



FIN.



Laus Deo, & Deiparæ Virgini
MARIE.

IN-

INDICE DE LAS PREGUNTAS que contiene este Tratado.

PREGUNTA PRIMERA.

1. Què cosa es herrar? Fol. 1.
2. De donde se deriva el nombre de este Arte? Fol. 1.
3. Què motivo tuvieron los Antiguos para herrar los cavallos? Fol. 2.
4. Què cosa es casco? Fol. 2.
5. Por què dieron tres nombres à los cascos? como es vña, casco, y baso. F. 3.
6. Preguntase la distincion de los quatro cascos. Fol. 3.
7. De què complexion, ò calidad son los quatro cascos, ò partes de èl? Fol. 4.
8. Por què diò naturaleza en los quatro cascos las calidades q̄ poseen? Fol. 6.
9. Por què se les diò los nombres à las quatro partes del casco? Fol. 7.
10. Quantas formas ay de cascos? Fol. 7.
11. Por què se le diò los nombres à las qua-

INDICE.

tro formas de cascos? Fol. 8.

12. Quales son los mejores cascos de los cavallos? Fol. 8.
13. Quales son los malos cascos? Fol. 9.
14. Què es huello? Fol. 9.
15. Quantos son los huellos? Fol. 9.
16. Como se conocen los huellos? Folio . 10.
17. Buelvese à preguntar sobre el conocimiento dellos. Fol. 10.
18. Por què se les dieron los nombres à los huellos? Fol. 12.
19. Què cosa es herradura? Fol. 12.
20. Quantos generos ay de herraduras? Fol. 13.
21. Como se adova el herrage? Fol. 14.
22. Como se adovan los clavos? Fol. 18.
23. Què se devè prevenir para herrar vn cavallo? Fol. 19.
24. Como se haze, ò labra vn casco de la mano de vn cavallo? Fol. 21.
25. De quantos modos se hazen los cascos? Fol. 24.
26. Pidesè la explicacion de las otras formas de hazer los cascos. Fol. 25.

INDICE.

27. Como se echa vna herradura tendida, ò sin encallar? Fol. 25.
28. Preguntase, si se echa la otra herradura compañera al mismo tiempo, como ha de quedar? Fol. 31.
29. Como se echa vna herradura de callo con lumbre, y mulares? Fol. 32.
30. Como se hierran los cavallos de los pies? Fol. 34.
31. Como se han de herrar los quatro huellas imperfectos? Fol. 35.
32. Como se hierran los potros de primero, y segundo bocado? Fol. 41.
33. En què forma se ha de herrar vn cavallo de movimiento? Fol. 43.
34. Como se deven herrar los cavallos que se alcançan, y arrancan las herraduras de las manos con los pies? F. 44.
35. Por què se dixo punta de pie, y talon de mano? Fol. 46.
36. Pregunta sobre la templança en quitar casco, y abrir los candados, y assi mismo del entalonar, y recoger los huellas de las manos. Fol. 47.
37. Preguntase del modo que se han de herrar

INDICE:

rar los rozines, y otros animales de trabajo, que tienen los braços corvos, y el casco huella de adelante. Fol. 48.

38. Preguntase la diferencia que ay en el Arte de herrar entre los que obran en èl bastarda, ò discursivamente. Fol. 49.

Desde el Folio 64. en adelante se siguen las demostraciones de la mano, y pie de el cavallo, y de seis herraduras diferentes, con vna traza para herrar animales inquietos; y vltimamente à Folio 73. dos Recetas de vnguentos para los cascos.



F I N.

